

UNIDAD AJUSCO

**"EVALUACION DEL DISEÑO CURRICULAR DE LA
LINEA DE FORMACION PSICOLOGICA DEL PLAN
DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN
EDUCACION PRIMARIA"**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADA EN PSICOLOGIA**

E D U C A T I V A

P R E S E N T A :

ADRIANA ROSA MARTINEZ MONTEJANO

ASESORA DE TESIS: LUCIA RIVERA FERREIRO.

MEXICO, D. F.

ABRIL DE 1998.

DEDICATORIAS

A DIOS

Por darme la vida y la oportunidad de estudiar.

A MI PADRE

Por que aunque fisicamente ya no esta presente, su ejemplo y sus sabios consejos me han ayudado a superarme cada día y porque su recuerdo me estimulo para concluir uno de mis más grandes anhelos.

A MI MADRE

Por brindarme todo su apoyo, cariño y comprensión y por enseñarme que no existen barreras para lograr lo que se desea.

A MAURICIO

Por brindarme su amor y su apoyo incondicional en todo momento.

AGRADECIMIENTOS

Deseo patentizar mi agradecimiento a la maestra Lucia Rivera Ferreiro quien asesoró y dirigió este trabajo, ya que sus valiosos conocimientos contribuyeron a la realización de esta tesis.

A la maestra Alicia Rivera Morales por brindarme su conocimiento y apoyo durante los 4 años de mi carrera profesional.

INDICE

	pág.
INTRODUCCIÓN.....	1
1.-EL CONTEXTO Y LA FORMACIÓN INICIAL DE DOCENTES.	
1.1 Problemática educativa y formación docente.....	6
1.2 Situación de la educación normal.....	7
1.3 Políticas educativas y formación inicial.....	11
1.4 Reformas curriculares a la educación normal.....	13
1.5 Estructura curricular de la licenciatura en educación primaria. (plan 84).....	16
1.6 Línea de formación psicológica.....	19
2.-EVALUACIÓN CURRICULAR.	
2.1 Conceptualización de la evaluación curricular.....	24
2.2 Evaluación del diseño y desarrollo curricular.....	29
3.-METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN.	
3.1 Criterios de evaluación.....	41
3.2 Fuentes de información y obtención de datos.....	46
3.3 Procedimiento de análisis.....	48
4.-RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN.	
4.1 Evaluación de la coherencia externa.....	53
4.2 Evaluación de la coherencia interna.....	60
4.3 Opiniones de los formadores de docentes sobre el plan de estudios.....	92
4.4 Comparación entre los elementos psicopedagógicos del curriculum de normal y de educación básica.....	96

RECOMENDACIONES Y CONSIDERACIONES FINALES.....	105
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	114
ANEXOS.....	119

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN.

Una de las principales líneas de acción para elevar la calidad de la educación en México, fué la reformulación de los planes y programas de estudio de educación básica, preescolar, primaria y secundaria que entro en vigor en 1993, está nueva reforma curricular se estructura bajo una concepto de currículo abierto, flexible , que mantiene implícitamente un enfoque constructivista y que supone un perfil de profesor preparado para valorar y elegir de entre la diversidad de alternativas pedagógicas aquélla que le parezca más adecuada a la realidad de su centro y de su aula, un profesor que reflexione sobre su práctica y provoque aprendizajes constructivos y reflexivos.

Por ello la formación del profesorado, tanto inicial como permanente, tendría que responder a este perfil de profesor, debido a que el docente juega un papel fundamental en el desarrollo del currículum, ya que forma parte del ultimo eslabón en donde se concreta el currículum “el aula”, y de su práctica pedagógica dependerá que se legitime el currículum y que los alumnos alcancen el logro de las intencionalidades educativas explícitas en el proyecto curricular.

Sin embargo existe gran irrelevancia entre los contenidos educativos que el docente recibe en su formación inicial, en relación a las demandas psicológicas que actualmente requiere el currículum de educación básica primaria.

Está frecuente irrelevancia que existe entre lo que el alumno aprende en la escuela y su vida laboral y práctica, es una de las principales causas del deterioro educativo en México, que se presenta principalmente porque no existen mecanismos de evaluación curricular continua y rigurosa, que permitan que estén a la par los currícula escolares con los constantes cambios que sufre nuestra sociedad en todos sus ámbitos, de esta misma manera la formación inicial del profesorado debería tener muy en cuenta los

cambios curriculares que se proponen en la educación básica, pero esto no sucede así, ya que la reformulación de la educación básica en 1993 no estuvo acompañada de una renovación del curriculum de educación normal que opera desde 1984.

El principal problema que se abordó en este trabajo fue la congruencia y vigencia de los programas de la línea de formación psicológica del plan 84 de normal en relación al curriculum de educación básica primaria.

Es decir, este trabajo responde a la siguiente cuestión ¿Qué tan útil es el conocimiento que el futuro docente recibe en la normal, en relación a lo que se demanda del profesor en la nueva reforma curricular a educación primaria?

Los objetivos que se persiguieron para llevar a cabo este trabajo fueron los siguientes:

-identificar cuáles son los elementos psicopedagógicos que demanda al docente el nuevo curriculum de educación primaria (1993).

-Identificar cuáles son los elementos psicopedagógicos que se proporcionan al futuro docente en el curriculum de las normales (1984), tanto a nivel formal como práctico.

-Comparar el grado de congruencia que existe entre los elementos psicopedagógicos que el curriculum de la normal proporciona a los futuros docentes y las necesidades psicopedagógicas que hoy en día demanda el nuevo curriculum de educación primaria.

El presente trabajo consta de 4 capítulos. En el primero de ellos se da un panorama general de la problemática que aqueja a la educación normal, y de las reformas de que ha sido objeto.

En el capítulo dos, se habla específicamente de la evaluación curricular, haciendo una diferenciación entre la evaluación del diseño y del desarrollo curricular, dejando claro que la evaluación del diseño comprende varios niveles y aspectos y que en este trabajo sólo se evaluarán algunos de ellos.

El capítulo tres comprende la metodología, en ella se indican los criterios, las fuentes de información y el procedimiento de análisis que se empleó para realizar esta evaluación.

En el capítulo cuatro se presentan los resultados de cada una de las fases en que se dividió el procedimiento de evaluación.

En la primera fase se analizó el Plan y programas de estudio de educación primaria 1993 para identificar el conocimiento psicológico que desde este plan se demanda al docente que domine, en la segunda fase se evaluaron los programas de la línea de formación psicológica del Plan de estudios de la licenciatura en educación primaria 1984, la información obtenida de esta evaluación se enriqueció con unas entrevistas que se realizaron a los formadores de docentes que imparten las asignaturas de la línea de formación psicológica en la normal de educación primaria.

En la tercera y última fase se realizó una comparación entre las dos fases anteriores, es decir, entre los elementos psicopedagógicos que el curriculum de la normal proporciona a los futuros docentes y las necesidades psicopedagógicas que demanda el curriculum de educación primaria.

Esta última fase fue de gran relevancia ya que proporcionó información acerca de la funcionalidad del conocimiento psicopedagógico que se recibe en la normal, en relación a las necesidades reales de la educación primaria.

Por último, se presentan las conclusiones, en donde se proponen algunas recomendaciones para solventar las deficiencias que presentaron los programas evaluados, así como también contiene una reflexión global de este trabajo y las implicaciones que representa en términos profesionales.

Es importante mencionar que en septiembre de 1997, entró en vigor el nuevo plan de estudios de educación normal, después de que el plan 84 se había mantenido vigente durante 13 años y de haber permanecido incongruente por los últimos 4 años con el curriculum de educación primaria que fué renovado en 1993.

Este trabajo quedo concluido a pocos meses de haberse aplicado el nuevo proyecto curricular en las normales, acontecimiento que no se tenía previsto, debido a que desde 1989 se venía prometiendo en los principales documentos de políticas educativas, una reestructuración al currículo de las escuelas normales, por lo que era dudoso pensar que en el ciclo escolar 97-98, si se llevará a cabo una nueva propuesta. Sin embargo, a pesar de esta renovación curricular en las normales las aportaciones que presenta este trabajo no pierden validez.

1.- EI CONTEXTO Y LA FORMACIÓN INICIAL DE DOCENTES

EL CONTEXTO Y LA FORMACIÓN INICIAL DE DOCENTES

1.1 PROBLEMÁTICA EDUCATIVA Y FORMACIÓN DOCENTE.

La educación en México, según la califican Fuentes y Guevara 1992, “ es un territorio devastado o una catástrofe silenciosa”. A pesar de la enorme cobertura que ha tenido el sistema educativo mexicano y que derivó el establecimiento de una infraestructura educativa sin comparación en la historia, no se han erradicado los problemas centrales, sino que, algunos de ellos, los principales, se han agravado como: **ineficiencia escolar y social, baja calidad de la educación, desarticulación del propio sistema educativo, educación irrelevante, evaluación deficiente, rezago, insuficiente financiamiento etc.**

Estos problemas se ven reflejados en el ingreso, permanencia y egreso de los distintos niveles educativos, por ejemplo: “De cada 100 niños que ingresan en la escuela primaria, únicamente 55 la terminan; 47 de éstos cursan la secundaria y 35 la concluyen; 28 de los cuales continúan en educación media superior y 13 de éstos estudiarán educación superior; finalmente 5 terminarán este ciclo y sólo 3 de ellos se titularán en un plazo razonable”(Guevara 1992 Pag. 103).

Frente a este panorama, la formación inicial del docente de educación básica, que debiera ser el punto de partida de toda reforma educativa y palanca para elevar los niveles de calidad de la educación nacional, refleja en sus condiciones la misma problemática que la educación, aunque en forma mas aguda, con lo que se cierra el círculo vicioso de la educación:

deficiente formación magisterial = deficiente calidad educativa .

El abandono de la formación inicial de maestros, como muchos otros problemas que atañen al sector educativo, no es más que el reflejo de la crisis permanente que vive la educación en México.

La formación de los maestros es uno de los procesos sociales de mayor trascendencia para cualquier nación, ya que el maestro es uno de los principales agentes de la transmisión cultural de una sociedad. El maestro realiza una función clave en la preparación de las nuevas generaciones y contribuye a la integración y enriquecimiento cultural de la sociedad.

Un país que aspira al desarrollo y progreso no puede descuidar la formación de sus profesores, sin embargo, en nuestro país la formación inicial docente se encuentra “en un estado de inmovilidad y postración que se traduce en incertidumbre con respecto a su futuro”(SNTE 1994 pag 3), es decir, la formación inicial ha sido objeto de abandono durante muchos años por parte del sector educativo, claro ejemplo de esto fué la falta de actualización y renovación de los currículos de las normales durante 13 años, razón por la cual ya presentaban gran desvinculación en relación a la educación básica.

1.2 SITUACIÓN DE LA EDUCACIÓN NORMAL.

Las escuelas normales han tenido, desde hace más de cien años, la misión histórica de formar a los maestros de educación básica: preescolar, primaria, secundaria, educación física y educación especial. Sin embargo a través de todo este tiempo, estas instituciones formadoras de docentes han transitado por distintas etapas: “en un primer momento ha sido de aparente latencia; en otras de pleno auge, hasta llegar al estado actual de inmovilidad y abandono por parte del sector educativo”(SNTE 1994 pag 3).

Empezando por lo que se refiere a la matrícula de las escuelas normales, en el periodo de 1971 a 1982 creció de manera rápida y acelerada, mientras que a partir de 1982-83 se inicia una rápida y grave caída de la matrícula. Llama la atención que la restricción de la matrícula, como se podría creer, no se inició con el establecimiento de la licenciatura en 1984 (si bien fue cuando se acentuó) sino que fue resultado de una política deliberada, cuyo principal argumento era que había que frenar el exceso incontrolado de maestros ya que debido a la gran cantidad que egresaba cada año ya no había donde emplearlos; tal fue el impacto de este argumento y de la incorporación de la licenciatura que hoy en día la matrícula de las normales es muy baja, provocando esto una gran demanda de maestros, e incluso la falta de estos en algunos estados ha llevado a las autoridades educativas a habilitar a egresados de secundaria y bachillerato para impartir educación preescolar y primaria.

La profesión de maestros como cualquier otra profesión requiere de bachillerato terminado mas 4 años de licenciatura , pero esta profesión actualmente está muy desvalorizada tanto social como económica y laboralmente, razón por la cual los estudiantes se interesan muy poco en esta carrera, misma que genera escasas expectativas positivas y si muchas negativas como un salario insuficiente, desvalorización profesional y social del maestro y escasas oportunidades para el desarrollo. Ante este panorama, los jovenes deciden inclinarse por cualquier otra profesión que suponen les será mejor remunerada y les llevará el mismo número de años . Por ello, la profesión magisterial de educación básica ha sido cada vez menos atractiva para los estudiantes de bachillerato.

“ Un ejemplo de esto es el caso de la Escuela Nacional de Maestros, para las tres primeras generaciones de licenciatura (1984-85 a 1986-87) la DGENAM autorizó una matrícula anual de sólo 200 alumnos de nuevo ingreso, pero únicamente hubo 172, 153 y 181 aspirantes en cada caso . La situación en otras normales fue patética, pues acabaron convertidas en centros de bachillerato pedagógico, en CBTA, Conalep o secundarias “ (SNTE 1994 pag 4).

La docencia como profesión esta condicionada de manera peculiar por su relación con el Estado, ya que en su inmensa mayoría los egresados de las normales serán captados por este, quien actuará como patrón fijando los salarios y criterios para su promoción. En este sentido, el maestro, está en desventaja con las profesiones liberales, ya que está destinado a obtener un salario insuficiente y ser evaluado por un rígido escalafón en el que la calidad de su trabajo cotidiano no es considerada. Es un profesionista concebido no para ocupar mandos directivos, ni para tomar decisiones sino para ser burocratizado. Es una profesión ligada muy directamente a la esfera de la producción cultural, por lo que se explica que su formación se relacione más con el logro de una identidad profesional que responda a las necesidades ideológicas del Estado, que en su capacitación para resolver los problemas que le plantea su ejercicio con una actitud científica, como es el caso de otras profesiones.

Anteriormente, la profesión de maestro era una de las de mayor demanda, debido a que era una carrera corta y muy reconocida, ya que el ejercer dicha profesión significaba ser un símbolo de la sabiduría, de la enseñanza, del conocimiento por lo que la imagen del maestro era digna de admiración y respeto, sin embargo con la caída drástica de la matrícula de las Normales, aunada a los índices de deserción y eficiencia terminal, así como la renuencia de sus egresados para ir a trabajar fuera de su entorno geográfico, provocaron un déficit en los maestros de educación primaria y preescolar.

Uno de los aspectos más importantes para comprender el estado actual de la formación de maestros es el referido a su financiamiento. El presupuesto asignado a las escuelas normales resulta un verdadero sujetador para cualquier posibilidad de desarrollo.

El escaso presupuesto ha repercutido en la carencia de mantenimiento y en la modernización de los edificios escolares, la falta de materiales y equipo, y también de

instalaciones adecuadas para la observación y la experimentación pedagógicas, el raquítico y obsoleto acervo bibliográfico en las escuelas, la inexistencia o escasez de equipo de computación etc. son puntos comunes en todas las escuelas normales.

Además de todo lo anterior, existe una **calidad deficiente** en la formación de maestros que se caracteriza por su irrelevancia frente a los requerimientos reales de la educación básica. Si como se afirma en *La catástrofe silenciosa* " un problema crucial es la frecuente irrelevancia de los contenidos educativos para la vida práctica de los alumnos " (Guevara 1992 pag. 17) ,en el caso de la formación docente esta irrelevancia tiene que ver, además, con las dos dimensiones del curriculum: "en lo formal, contenidos programáticos alejados de los contenidos de educación básica y, por tanto, intrascendentes; en lo real y cotidiano, un conjunto de relaciones y de prácticas educativas, simulatorias en su mayoría, de carácter preceptivo, en las que están ausentes la reflexión y el análisis sobre la realidad " (SNTE 1994 pag. 16)

Un ejemplo de esto lo constituye la Normal Superior de México: mientras prepara a los futuros maestros de educación media, bajo un modelo de áreas, las secundarias funcionan por asignaturas.

Lo mismo sucede en la Escuela Nacional de Maestros de Educación Primaria, que hasta hace pocos meses operaba bajo un modelo curricular implantado en 1984, mientras que la educación primaria fué objeto desde 1993, de una reforma curricular.

Además de las pugnas políticas, la falta de recursos económicos, materiales y humanos es una de las principales causas por las que demora la modificación de manera formal y explícita del curriculum de las normales, ya que para ello se requiere de un elevado financiamiento, de personal especializado en diferentes áreas de conocimiento, de constantes evaluaciones del diseño y **práctica del curriculum**, de un seguimiento de egresados, de una capacitación para los formadores de docentes etc.

1.3 POLÍTICAS EDUCATIVAS Y FORMACIÓN INICIAL.

Desde antes de 1989, se venía prometiendo una reforma curricular a las normales, ya que después de 4 años de haberse puesto en marcha el Plan 84 se detectaron serias incongruencias de contenido, sobrecarga de trabajo en los últimos 2 semestres, e irrelevancia de contenidos y objetivos. Inclusive esta prometedora reforma, se consideró como una de las principales metas y líneas prioritarias en los principales documentos que expresan las políticas educativas.

El mismo programa para la Modernización Educativa 1989-1994 , menciona como una de sus principales metas que “ Se revisarán los contenidos de los planes de estudio de las normales para adecuarlos a las necesidades educativas actuales, considerando por una parte la solución de problemas presentes y, por otra, el requerido equilibrio entre los medios urbano y rural en que habrán de ejercer profesionalmente los futuros maestros” y también “ Iniciar en 1989 una evaluación de los planes y programas de estudio de las escuelas normales para proponer los ajustes pertinentes.” (P.M.E 1989-94 Pag. 75)

Mas o menos al mismo tiempo que se dió a conocer el P.M.E., ya se estaban evaluando y reestructurando los programas de educación primaria que entraron en vigor en 1992; lo conveniente hubiera sido que los programas de normal y de educación básica se evaluaran y reformularan simultáneamente, sin embargo no fué así, finalmente se le dio prioridad a los programas de educación básica, abandonando por mas de 4 años la necesaria reestructuración de la educación normal, sin tomar en consideración que el docente es el encargado de concretar el nuevo curriculum de educ. básica dentro del aula y que su formación inicial es de vital importancia para el logro de los objetivos educativos explícitos en el proyecto curricular.

Posterior a la publicación del P.M.E., una de las principales metas que señala el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica 1992 es la **reforma curricular a las escuelas normales**; esta propuesta se integró con cuatro medidas

básicas: "primero, el establecimiento de un tronco común básico general, con opciones orientadas a la práctica preescolar, primaria y secundaria; segundo, la intención de que, con dicha reforma, se ponga el énfasis en capacitar al maestro sobre el dominio de los contenidos básicos; tercero, la simplificación de los requisitos para cursar la educación normal; y , cuarto reducir los plazos de estudio para cursar la Licenciatura" (ANMEB 1992 pag.19).

Sin embargo, desde que se implantó el plan 84 ya se había establecido que todas las escuelas normales (normal de educación preescolar, primaria y secundaria, educ. física y educ. especial) tendrían el mismo tronco común, y que en el área de formación específica se manejarían aspectos particulares de cada nivel educativo; no se entiende entonces el porqué esto llegó a considerarse como una de las medidas básicas para crear una nueva propuesta de educación normal, pues se trata de algo que ya se llevó a cabo desde la implantación del plan actual en 1984.

Capacitar al maestro para el dominio de los contenidos básicos, tiene gran relevancia en este momento, ya que en los nuevos programas de primaria se pone mayor énfasis a contenidos básicos , especialmente a las matemáticas y a la lecto-escritura, y los programas de normal deben ir encauzados en esa misma tónica.

En lo que se refiere a las ultimas dos medidas de reducir los plazos de estudio y simplificar los requisitos para cursar la educación normal, quizá no sería muy conveniente ya que de por sí el plan de estudios presenta serios problemas de irrelevancia, vigencia e incongruencia de contenidos principalmente; y simplificando requisitos y reduciendo los años de estudio, se verá mas limitado el conocimiento que se recibe en la normal, a menos que se realice una exhaustiva renovación curricular en donde se deseche todo el contenido obsoleto e irrelevante y se proporcionen únicamente conocimientos que le serán realmente útiles al docente en su práctica educativa. De está forma tal vez el curriculum sería menos extenso, podría incluso cursarse en menos años, pero demostraría mas eficacia y consistencia.

Lo anterior sólo fue una propuesta que se asentó en el Acuerdo, que quizá nunca se lleve a la práctica , por lo que está de mas criticarla.

El Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000 en el apartado correspondiente a la formación inicial, se propone lo siguiente: "Una primera tarea en este campo será la reforma de los planes y programas de estudio de las normales para maestros de preescolar, primaria y secundaria" (P.D.E. 1995.2000 pag.28).

Destaca el hecho de que convocados por la DGNAM, los maestros de las escuelas normales del país desarrollaron talleres de análisis curricular de los cuales emanaron documentos analíticos y propositivos, cuyo uso y destino se desconocen" (SNTE 1994 pag, 9). No sólo los maestros de las normales han realizado trabajos curriculares y propositivos en torno a la reestructuración curricular de la normal, existe gran cantidad de trabajos de evaluación del diseño y de la práctica del curriculum de las normales, así como propuestas muy específicas para la reestructuración, entre ellas cabe destacar una muy completa, realizada por la Fundación Nexos y coordinada por la Mtra. Margarita Panza, investigaciones y propuestas muy profundas que seguramente no se tomarón en consideración.

Sin embargo estas propuestas, metas y propósitos que se vienen planteando desde 1989 no se concretaron sino hasta 1997, mientras que el curriculum de educación básica fué renovado en 1993, por lo que el curriculum de normal permaneció incongruente por mas de 4 años con el proyecto curricular de educación básica.

1.4 REFORMAS CURRICULARES A LA EDUCACIÓN NORMAL.

La Escuela Nacional de Maestros es la institución formadora de profesores para nivel primario.

Se fundó el 24 de febrero de 1887, siendo presidente de la República el General Porfirio Díaz y Secretario de Justicia e Instrucción Pública el Lic. Joaquín Baranda, bajo las normas establecidas en el proyecto creado por el Maestro Ignacio Manuel Altamirano.

De 1887 a la fecha la Benemérita Escuela Nacional de Maestros ha sido objeto de 12 reformas curriculares (años en que se realizaron las reformas: 1922, 1925, 1928, 1932, 1936, 1945, 1959, 1960, 1969, 1972, 1975, y la última en 1984), de 1887 a 1922 que fué la primera reforma curricular existen 35 años de diferencia, de 1922 a 1936, las reformas curriculares fueron mas o menos constantes no distando entre una y otra mas de cuatro años, pero en 1945 se vuelve a observar otro estancamiento de 14 años pues la siguiente reforma se realizo hasta 1959, volviéndose a reestructurar en 1960 de ahí tuvieron que pasar 9 años para que nuevamente se reformulará el curriculum en 1969 de este año a 1975 las reformas fueron constantes, pero la reforma curricular que cobra mayor importancia a lo largo de toda la trayectoria de la Escuela Nacional de Maestros es la de 1984 , ya que con está reforma la carrera de profesor adquiere el grado de Licenciatura lo que requirió un cambio curricular y conceptual totalmente distinto, no como en las anteriores reformas que únicamente consistían en simples cambios de nomenclatura o de número de horas o se incrementaba el número de años de estudio, pero se mantenía la misma concepción de escuela Normal, de relación maestro-alumno ;la misma idea respecto al poder y el saber etc.

En su momento el diseño del Plan 84 fué muy innovador, puesto que cumplía con todas las expectativas que en ese momento la sociedad demandaba, en primer lugar la profesionalización del docente, en segundo lugar acabar con todo un sistema tradicionalista de la educación, implementando corrientes activistas e innovadoras que hasta el momento habían surgido.

Sin embargo al poner en práctica dicho plan de estudios, existió un gran abismo entre su diseño y su desarrollo, ya que los formadores de docentes operaban un currículum “innovador” bajo las mismas prácticas tradicionales con que operaban el anterior, pero esto sucedió porque los profesores no estaban preparados para la implantación de la Licenciatura a pesar de la capacitación y actualización que estos recibieron.

“Actualmente la planta docente del subsistema es heterogénea en lo que se refiere a su formación profesional y a la experiencia laboral, originando respecto a la práctica docente tres tendencias:

1) Un grupo de docentes que favorece la operación de programas conforme a lo señalado y son impulsores de un cambio en las actitudes de los docentes ante su práctica, a través de fomentar círculos de estudio, el trabajo de academia o propiciando el análisis, la reflexión, el estudio y el intercambio de experiencias.

2) Otro grupo que se opone a lo anterior y se aferra a cierta experiencia tradicional para interpretar y operar el plan y programas de estudio con el enfoque propuesto.

3) Y aquellos que en su práctica articulan los dos incisos anteriores. (CONALTE 1989 pag 91)

Una vez mas se comprueba, que el elemento clave para hacer realidad una propuesta curricular es el docente, y que sin una apropiada formación e información del proyecto que va a desarrollar, de las habilidades que se esperan propiciar en el alumno, de las estrategias y actividades que se tienen que implementar para lograr esas habilidades etc., no estará cumpliendo con las finalidades e intenciones con las que originalmente se realizó el programa.

Pero resulta paradójico que se sigan cometiendo los mismos errores, ya que en 1993 hubo una reforma curricular a la educación básica (preescolar, primaria y secundaria)

bajo un enfoque cualitativamente distinto al anterior , que demanda al docente un sin número de elementos psicopedagógicos que el programa nunca explicita suficientemente bajo el argumento de que se trata de una propuesta “flexible, abierta” en la cual el docente deberá hacer uso de su experiencia, creatividad y autonomía profesional para adaptarlo a situaciones específicas. Sin embargo la educación Normal en ese entonces no experimentó ningún cambio que la hiciera congruente con la reforma curricular a educación básica, considerando que era sumamente necesario ya que los futuros egresados de la Normal en un momento dado tendrán que operar el nuevo plan y no contarán con las herramientas necesarias para hacerlo realidad, y una vez mas la deficiente formación docente será el principal obstáculo para que no se concreten las intencionalidades educativas implícitas en el curriculum formal.

No resulta extraño que desde 1984 hasta 1997 se haya renovado el curriculum formal de las Normales, pues en reformas anteriores se observa que han pasado 9, 14 y hasta 35 años de distancia entre una reforma y otra, y muy independientemente de cualquier cambio a educación básica los curriculums de las normales deben ser evaluados, actualizados y renovados constantemente.

1.5 ESTRUCTURA CURRICULAR DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA. (PLAN 84)

Contexto.

El plan y programas de estudio de la Licenciatura en Educación Primaria surge en 1984 como respuesta al Plan Nacional de Desarrollo que en esos momentos se estaba llevando a cabo con el Presidente Miguel de la Madrid H. y que establecía como medida prioritaria el fortalecimiento de la formación y superación profesional del

magisterio, reconociendo al maestro como la espina dorsal de cualquier sistema educativo.

Es en este período, cuando los estudios de las escuelas normales adquirieron por decreto el nivel de Licenciatura, estableciéndose como antecedente para el ingreso a las mismas los estudios completos de Bachillerato general. En esos momentos ya se hacía necesaria la elevación de la educación normal a nivel profesional ya que el país requería de un nuevo tipo de educador con una cultura científica y general mas desarrollada y con una mejor aptitud para la práctica de la investigación y de la docencia y el conocimiento amplio de la psicología educativa.

A 13 años de distancia, las necesidades a las que se enfrenta el docente son cada vez mayores y distintas, sin embargo la formación inicial no había sido objeto de ninguna reestructuración, si no hasta hace algunos meses , y la educación que reclama el hombre de hoy y de mañana, obliga a modificar el modelo académico tradicional de formación de maestros, a replantear la concepción del hecho y quehacer educativos y la significación del proceso enseñanza-aprendizaje, así como del papel que el educando desempeña como actor principal de su propio desarrollo.

PLAN DE ESTUDIOS 1984 NIVEL LICENCIATURA.

Este Plan que se presentó como una respuesta a las demandas del gremio magisterial expresadas desde 1944, en el sentido de profesionalizar la carrera de maestro, fue diseñado por dos cuerpos diferenciados, la llamada **Comisión 21**, de carácter interinstitucional (SESI, CONALTE, CONASEN, DGCMPM) quienes se encargaron del diseño del Plan y los programadores que eran personal de la DGEN (Dirección General de Educación Normal).

El plan y Programas de estudio de la Licenciatura en Educación Primaria se encuentra dividido en dos grandes áreas de formación:

- 1.- El tronco común y
- 2.- El área de formación específica.

El tronco común está compuesto por 4 líneas de formación:

- 1.- La línea de formación Social.
- 2.- La línea de formación Pedagógica.
- 3.- La línea de formación Psicológica.
- 4.- Cursos Instrumentales.

El tronco común de este plan, es el mismo que presentan todas las licenciaturas en educación, (licenciatura en educación Preescolar, Primaria, Secundaria y Educación Física) y en el área de formación específica se manejan contenidos de acuerdo al nivel educativo en el cual se ejercerá la docencia, en este caso contenidos de aprendizaje de educación primaria.

El Plan de Estudios está compuesto por 63 espacios curriculares, el tronco común cubre 36 de estos espacios.

ÁREA DE FORMACIÓN ESPECÍFICA.

El área de formación específica cubre 27 espacios curriculares, establece la congruencia y vinculación académica y funcional entre la escuela normal y el nivel educativo correspondiente, en este caso el de la educación primaria en lo referente a su estructura organizativa, administrativa y operacional; programas escolares, su dominio

y tratamiento pedagógico, actividades curriculares y cocurriculares funciones diversas y documentación, etc ; que el Licenciado en Educación Primaria ha de manejar en su ejercicio profesional.

En esta área específica, se encuentran dos espacios curriculares destinados a la vinculación de la escuela normal, con las características, necesidades y recursos de la región, entidad o entorno de su ubicación; por lo tanto, los cursos que cubran estos dos espacios y sus respectivos programas, pueden variar y ser diferentes de una escuela normal a otra.

Los espacios libres que se encuentran en el séptimo y octavo semestre (Diferencial I y Diferencial II), han quedado cubiertos con la nueva materia llamada Ecología y Educación Ambiental, ante la necesidad de hacer conciencia de la problemática por la cual pasa la ciudad de México.

1.6 LÍNEA DE FORMACIÓN PSICOLÓGICA.

Esta línea se ubica en los siete primeros semestres del plan de estudios, cubre 56 créditos que corresponden al 12.66 % del total de 442 y el 11.7% del número de horas global que es de 238 se consideran suficientes los porcentajes, en tanto que es una línea que debe aplicarse constantemente y vincularse con las otras líneas y las materias de apoyo; su presencia en la línea pedagógica es determinante porque su objeto de estudio es el ser humano y la línea pedagógica se debe centrar en el niño escolar de primaria.

Todos los programas tienen 4 horas semanales de clase y ocho créditos, con excepción del de Problemas de Aprendizaje que difiere con el plan de estudios, éste le confiere tres horas semanales y seis créditos.

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN EDUCACION PRIMARIA

PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	TERCER SEMESTRE	CUARTO SEMESTRE	QUINTO SEMESTRE	SEXTO SEMESTRE	SEPTIMO SEMESTRE	OCTAVO SEMESTRE	
Matemáticas	Estadística	Investigación Educativa I	Investigación Educativa II	Laboratorio de Docencia II	Laboratorio de Docencia III	Seminario: Pedagogía Comparada	Seminar: Mu- chos Educa- tivos Con- teo.	Sem. de Aportes de la Educ. Mex. a la Ped.
Psicología Evolutiva I	Psicología Evolutiva II	Psicología Educativa I	Psicología del Aprendizaje	Psicología Social		Laboratorio de Docencia IV	Laboratorio de Docencia V	
Teoría Educativa I (Bases Epistemológicas)	Teoría Educativa II (Axiología y Teleología)	Tecnología Educativa I	Tecnología Educativa II	Planeación Educativa	Diseño Curricular	Evaluación Educativa	Seminario: Administración Educativa	
Seminario: Desarrollo Económico, Político y Soc. de México I (Antecedentes)	Seminario: Desarrollo Económico, Político y Soc. de México II (Época Actual)	Problemas Económicos, Políticos y Sociales de México I	Problemas Económicos, Políticos y Sociales de México II	El Estado Mexicano y el Sistema Educativo Nacional	Sociología de la Educación	Comunidad y Desarrollo	Sem. Identidad y Valores Nacionales	Sem. Prospec-tiva de la Pol. Educ.
Español I	Español II	Literatura Infantil	Contenidos de Aprendizaje de la Educación Primaria I	Contenidos de Aprendizaje de la Educación Primaria II	Contenidos de Aprendizaje de la Educación Primaria III	Contenidos de Aprendizaje de la Educación Primaria IV	Sem. Ad-món. Es-colar	Sem. Resp. Soc. del Lic. en Educ.
Observación de la Práctica Educativa I	Observación de la Práctica Educativa II	Introducción al Laboratorio de Docencia	Laboratorio de Docencia I				Contenidos de Aprendizaje de la Educación Primaria V	
Educación para la Salud I	Educación para la Salud II (Higiene Escolar)	Educación Física I	Educación Física II	Computación y Tecnología Educativa	Organización Científica del Grupo Escolar (Psicología Educativa) II	Problemas de Aprendizaje	Seminario: Elaboración del Documento Receptional.	
Apreciación y Expresión	Apreciación y Expresión	Apreciación y Expresión	Creatividad	Educación Tecnológica	Educación Tecnológica	Diferencial	Diferencial	

La línea la conforman los siguientes cursos:

- 1.-Psicología Evolutiva I
- 2.-Psicología Evolutiva II
- 3.-Psicología Educativa
- 4.-Psicología del Aprendizaje
- 5.-Psicología Social
- 6.-Organización Científica del Grupo Escolar (Psicología Educativa II)
- 8.- y Problemas de Aprendizaje.

En este orden ocupan un espacio curricular por semestre.

La línea propone cuatro ejes de trabajo que han de estar presentes en todos los cursos:

- 1.- Los procesos de socialización.
- 2.-Los procesos y aspectos del desarrollo del infante y la constitución de su estructura psíquica.
- 3.-Metodologías de la enseñanza y aprendizaje.
- 4.-Los procesos y dinámica del grupo escolar.

Sin embargo, en su generalidad, los programas no reflejan estos ejes ; en forma parcial si se localizan algunos, pero por la afinidad que tienen con el programa.

En el presente trabajo sólo se evaluará la línea de formación psicológica, porque es ahí en dónde se pueden detectar si realmente el docente recibe los elementos psicológicos que le proporcionen un conocimiento tanto declarativo como procedimental y actitudinal que le permita afrontar las nuevas necesidades que demanda el nuevo programa de educación primaria.

El nuevo currículum de educación primaria en comparación con el anterior requiere que el docente cuente con mas elementos psicopedagógicos para poder desarrollar su práctica. Por tal motivo pretendo realizar una evaluación a la línea psicológica que me permita obtener información acerca del grado de congruencia que existe entre la

formación psicopedagógica que proporciona el plan 84 de normal y la que realmente requiere el nuevo curriculum de educación primaria.

Además el evaluar la línea de formación psicológica permite detectar si el conocimiento que se está impartiendo es realmente actualizado, principalmente porque la psicología es una de las ciencias que cada día se encuentra en continuo cambio debido a que su objeto de estudio (la mente y conducta humana) siempre se encuentran en constante evolución. Las teorías sobre desarrollo y aprendizaje se han ido ampliando, combinando y complementando con otras con la finalidad de crear teorías mas completas que puedan explicar en su totalidad los procesos psíquicos y maduracionales del infante.

El conocimiento psicológico de hoy en día no es el mismo que al de hace 20 o 10 años, la esencia puede ser la misma pero las aportaciones que recientemente se han hecho sobre las teorías psicológicas permiten ampliar esas teorías y darles un enfoque distinto.

El concepto de educación y de infante, también se ha concebido de manera distinta a través del tiempo, claro ejemplo es el de la escuela tradicionalista, en dónde se consideraba al niño un ser pasivo, receptor, reproductor del conocimiento etc., hoy en día los nuevos enfoques activistas consideran al niño como un ser pensante, activo, dinámico, critico y reflexivo, constructor de su propio conocimiento y generalmente bajo este enfoque se han realizado los nuevos planes y programas de estudio de educación básica, por lo que la formación psicopedagógica del docente actualmente cobra gran relevancia.

Además sólo se evaluará la línea de formación psicológica porque el programa de la Licenciatura en Educación Primaria 1984, es muy extenso y su evaluación total requeriría de personal especializado en diferentes áreas de conocimiento, un

financiamiento elevado y sobre todo excedería los límites de tiempo del presente trabajo de tesis, por lo que únicamente se evaluará la línea de formación psicológica.

2.-EVALUACIÓN CURRICULAR

EVALUACIÓN CURRICULAR.

2.1 CONCEPTUALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR.

En México, el estudio de la evaluación curricular es relativamente nuevo, la gran mayoría de aportes que existen sobre este campo han tenido lugar en otros países, nosotros aún no contamos con programas especializados de evaluación, en nuestro país se practica una evaluación informal, poco sistemática, ni siquiera convincente para los mismos que la realizan, e incluso para realizar reformas curriculares o modificar programas, no se realizan evaluaciones que permitan verificar deficiencias y logros para un perfeccionamiento de los mismos y por ende una mejora en la educación. Ante "cada nueva reforma curricular, el ciclo se repite, no se evalúan el plan y los programas vigentes; un equipo de especialistas diseña el nuevo currículum, mientras simultáneamente se desarrollan procesos de consulta que servirán para legitimarlo"

(SNTE 1994 pag 26),no existe intervención por parte de los maestros, ni de la comunidad en general, por lo que el resultado de estas reformas curriculares se traduce en una operación del plan y programas cualitativamente distinta a la original.

El problema es que no se tiene un conocimiento bien definido de lo que es la evaluación y mucho menos de lo que sería específicamente la evaluación curricular, comenzando porque este proceso es muy subjetivo, ya que el evaluar implica emitir juicios de valor y determinar el mérito de un objeto, bajo ciertos criterios o normas ya establecidas ¿Pero quién dice que esos criterios o normas son los correctos? ¿Porqué esos criterios y no otros?, lo que para un grupo de observadores es bueno para otros puede ser malo, por ello existe mucha subjetividad y relativismo en la evaluación, eso es precisamente lo que le da un carácter de complejidad. " La evaluación es un proceso complejo, no en el sentido de considerarlo como un proceso mental, conduciendo a una gran variedad de interpretaciones sobre algo, sino en el sentido en que debe ponerse mucho cuidado no solo cuando se recopile la información, sino

cuando se proporcione una base lógica que justifique las perspectivas de valoración utilizadas para interpretar los resultados” (Stufflebeam 1985 pag. 23)

A pesar de que los criterios o normas con los que evaluemos estén validados, aceptados, comprobados o estandarizados, nunca dejarán de ser subjetivos, sin embargo para tener un acercamiento mas objetivo, racional y riguroso es necesario recurrir a ciertos criterios o normas, ya que el realizar evaluaciones con juicios rápidos e intuitivos, nos harían caer en evaluaciones informales y poco sistemáticas.

“Para decir que algo es bueno, hay que delimitar antes ciertos criterios de bondad y luego constatar que ese algo cumple con dichos criterios” (Rosales 1990 pag. 32)

En este caso, no podríamos decir que un plan de estudios es malo, o que no está cumpliendo con ciertas expectativas si no tenemos un punto de referencia de lo que sería un buen plan o de las expectativas que debería estar cumpliendo.

Glazman e Ibarrola , conciben a la evaluación de la planeación curricular como “ la comparación del plan de estudios con un plan **modelo**, este plan modelo deberá ser la representación del plan de estudios optimo elaborado por un cuerpo de diseñadores, especialistas en diversas áreas del conocimiento. El plan modelo es un conjunto de criterios establecidos y la metodología propuesta para el diseño de planes de estudio” (Glazman e Ibarrola 1989 pag. 314) este plan es un modelo de evaluación, el cual puede ser flexible ya que bien pueden descartarse o aceptarse total o parcialmente los criterios establecidos, también puede combinarse con otros criterios que complementen la evaluación.

Para estas autoras, la evaluación es un proceso previo al cambio, en donde se detectan aciertos y errores en base a criterios preestablecidos, de esta forma se va modificando el plan de una forma racional. Precisamente en el modelo propuesto por estas dos autoras se sustentara la presente evaluación complementándolo con criterios de otro modelo, con la finalidad de realizar una evaluación mas completa y racional.

Por otra parte cuando se evalúan Planes y Programas de estudio generalmente se hacen con modelos extranjeros, o a base de criterios personales del evaluador, porque aún no contamos con un modelo de evaluación propio, que se apegue a nuestras

necesidades a nuestro contexto y sobre todo a nuestra cultura evaluativa, esto permitiría objetivar en gran medida la evaluación y realizar programas que cada día se apeguen mas a la realidad educativa.

La evaluación profunda y sistemática de los planes y programas de estudio cada vez se hace mas necesaria, ya que estos deben ser evaluados y renovados continuamente para que se encuentren acordes a las necesidades que nuestra sociedad requiere, ya que el continuo avance de la ciencia y la tecnología, demanda de la educación ciudadanos mas capacitados, habilitados para hacer frente a las futuras demandas de una sociedad mas compleja.

De seguir está tendencia, el diseño de un nuevo curriculum no garantizará la transformación que se requiere para un nuevo tipo de ciudadano. Pero si por el contrario, existiera la participación de maestros y alumnos, asesorados por especialistas, en la evaluación, diagnóstico, diseño, programación y evaluación de los planes y programas, desde un enfoque participativo y a través de un proceso sistemático de formación e investigación curricular, derivaría en un curriculum más cercano al real y, por ende, asumido por los actores del proceso de formación docente.

Ante toda está problemática evaluativa a continuación revisaremos las aportaciones mas importantes en torno a la evaluación, para aterrizar específicamente en la evaluación del diseño curricular que finalmente es el punto en el que se enfocara el presente trabajo.

En los últimos 40 años, la evaluación ha tomado gran relevancia en el campo educativo.

“La amplia gama de investigaciones sobre la evaluación en los últimos años, es muy variada ya que diversos autores inciden al mismo tiempo sobre varias características.

pudiéndose hablar en todo caso de predominante insistencia en alguna determinada” (Rosales, 1990 pag.21).

Es decir varios autores conciben a la evaluación de diferentes formas, dándole prioridad a algún aspecto en específico, por ejemplo:

Tanto Ralph Tyler como Hilda Taba (1950) le dan mayor énfasis a la comparación entre objetivos y resultados, mientras que Scriven (1967) se basa en una evaluación formativa , dándole mayor prioridad a la evaluación basada en la búsqueda de datos para la toma de decisiones. Parlett y Hamilton (1972) con una evaluación holística y contextual, a Eisner (1985) con una evaluación artística, a Kemmis (1986) con una evaluación de la propia evaluación (metaevaluación) etc.

La evaluación educativa, abarca varios aspectos a evaluar, casi todos los aspectos implicados en la educación son sujetos a evaluación e incluso la misma evaluación, aunque los aspectos más comunes a evaluar son: los aprendizajes de los alumnos, el desempeño del profesor, la planificación del profesor, los materiales didácticos, las interacciones de los alumnos etc.

En este caso, es importante destacar una perspectiva de la evaluación como la búsqueda del perfeccionamiento:

“La evaluación es el proceso de identificar, obtener y proporcionar información útil y descriptiva acerca del valor y el mérito de las metas, la planificación, la realización y el impacto de un objetivo determinado, con el fin de servir de guía para la toma de decisiones, solucionar problemas de responsabilidad y promover la comprensión de los fenómenos implicados” (Stufflebeam 1985 pag.183).

En este sentido, la evaluación debe cumplir 3 funciones importantes:

1.-OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN: sobre aquellas fallas, deficiencias o aciertos que en este caso se presenten en determinado Plan o programas de estudio.

2.-INTERPRETACIÓN O ENJUICIAMIENTO DE LA INFORMACIÓN: es necesario interpretar esta información de manera objetiva y racional, para ello es necesario recurrir a una teoría o a un modelo de evaluación curricular con criterios ya establecido y validados.

3.-TOMA DE DECISIONES: una vez evaluado el programa se podrán tomar decisiones para el perfeccionamiento del mismo.

La evaluación siempre debe ir en busca de una mejora , de un perfeccionamiento, “ el propósito más importante de la evaluación no es demostrar sino perfeccionar ” (Stufflebeam 1985 pag. 85); no se trata únicamente de decir lo que está mal o las deficiencias que se encontraron en un programa, sino tratar de dar solución a los problemas encontrados.

El presente trabajo se desarrolla conforme a esta perspectiva, ya que no solo se obtendrá información y se interpretara a través de un modelo de evaluación, si no que también se dará una propuesta de solución con base en las deficiencias detectadas.

La evaluación es una necesaria faceta del **perfeccionamiento**, ya que no podemos mejorar nuestros programas a menos que sepamos cuáles son sus puntos débiles y fuertes, tampoco podemos estar seguros que las metas son validas a menos que podamos compararlas con las necesidades que en ese momento se requieren.

2.2 EVALUACIÓN DEL DISEÑO Y DESARROLLO CURRICULAR.

El curriculum abarca 2 aspectos muy diferentes:

1.-El curriculum en cuanto a esquema o proyecto de enseñanza ,es decir lo que se puede o se pretende hacer. (diseño curricular)

2.-El curriculum como esquema o marco de análisis de lo que realmente se está haciendo o ya se ha hecho. (desarrollo curricular)

La evaluación curricular también se da en estos dos sentidos.

- La evaluación del diseño

- La evaluación del desarrollo

LA EVALUACIÓN DEL DISEÑO CURRICULAR.

El diseño curricular es un proceso unitario realizable a múltiples niveles, y en la medida que se desciende en los niveles, se va haciendo más concreto .

El primer nivel de diseño se realiza en base a decisiones políticas, para todo un país o para una comunidad determinada. En este nivel se decide que conocimientos valores o actitudes se deben proporcionar, en base al tipo de ciudadano que requiera formar la sociedad en ese momento histórico.

El segundo nivel de diseño es el de centro , de ciclo y departamento. Este diseño se realiza a nivel de escuela, de acuerdo a las políticas , intereses y necesidades de cada institución educativa.

El tercer nivel es el diseño que realiza cada profesor para impartir su clase. Es el nivel mas importante ya que de el dependerá que realmente se concreten las intencionalidades educativas con las que fué elaborado el proyecto.

Hernandez (1986) hace una clasificación mas específica sobre los niveles de diseño, este autor considera que el diseño curricular se realiza en dos grandes fases, el **macrodiseño y el microdiseño** y a su vez estas fases se dividen en niveles.

“MACRODISEÑO.- abarca los niveles de decisión política. políticas educativas.

nivel 1.-decisiones a nivel estado

nivel 2.-a nivel escuela según su autonomía.

MICRODISEÑO.- abarca los niveles de decisión docente.

nivel 3.-a nivel centros o departamentos universitarios, en los niveles no universitarios se realiza por el claustro de profesores de cada colegio.

nivel 4.-es en el que se contextualiza el curriculum elaborado en los niveles anteriores a cada ciclo. grado escolar.

nivel 5.-en el cada profesor con, y para, sus alumnos contextualiza el curriculum de los niveles anteriores para cada grupo o curso del ciclo correspondiente (Hernandez 1986 pag. 32)”.

Por otra parte Zabalza (1989), propone los siguientes niveles de diseño.

“nivel (1) estado

nivel (2) autonomías

nivel (3) comarcas

nivel (4) municipios

nivel (5) escuelas” (Zabalza 1989 pag.25)

El proceso de concreción del curriculum en diferentes niveles, es muy similar en ambos autores, ya que los dos parten de un nivel político muy general, hasta llegar al nivel mas específico que es la planeación del maestro.

El ámbito del diseño curricular es tan amplio que no sólo abarca varios niveles de diseño sino que también se conforma por cuatro áreas a saber:

Objetivos curriculares. -"Son una descripción de los resultados generales que deberán obtenerse en el proceso educativo, y constituyen los criterios esenciales para enunciar la contribución que para la satisfacción de las necesidades sociales hará el egresado.

Plan de estudio. -Se conforma con los contenidos que permiten lograr los objetivos curriculares y, por lo tanto, satisfacer, en lo posible, necesidades sociales y educativas.

Programas de estudio. - "Guías en las cuales se describe detalladamente lo que ha de ser aprendido en un curso; asimismo, incluye sugerencias sobre las experiencias de aprendizaje y las formas de evaluación que pueden utilizarse.

Normas de evaluación. - Señalan los criterios que permiten evaluar u juzgar los resultados alcanzados."(Williams 1985 pag 60)

El conocer los niveles de diseño y los elementos que componen un curriculum permite ubicar el ámbito en el cual se centra la evaluación de este trabajo, pues el diseño curricular es muy amplio, y si no se precisa en que aspectos se realizó esta evaluación, se podría pensar que el presente trabajo abarca todo lo que implica el diseño curricular, tanto sus múltiples niveles de concreción como los elementos que componen el curriculum.

La evaluación del diseño curricular que se realiza en este trabajo únicamente se basa en la evaluación de los **programas de estudio** de una de las líneas que se maneja en el plan de estudios de la licenciatura, que es la psicológica.

Entonces sólo se estaría evaluando uno de los aspectos que conforman el diseño curricular: los programas de estudio, según la clasificación de William 1985, y por otra parte ubicaría esta evaluación según los niveles que propone Hernandez 1986, en el microdiseño, ya que los programas de estudio que se evaluaron son aquellos que se concretan a nivel academia de profesores de psicología, mismos programas que son utilizados en el último nivel de concreción, ya que a través de ellos cada profesor planifica su clase.

Cuando varios autores hablan sobre **evaluación del diseño curricular**, su definición abarca la evaluación de todos los aspectos implicados en el diseño del curriculum, como se puede observar en los siguientes conceptos:

“La evaluación del **diseño curricular** , se refiere a los planteamientos de las políticas educativas oficiales en los planes, programas de estudio y libros de texto”(Saylor, 1970 pag.210)

Es la evaluación de la determinación y organización explícita de los contenidos, objetivos etc., en el llamado plan de estudios, dirigido a una práctica profesional en formación, y a su justificación social. (Hernandez 1985 pag. 38)

“Es la evaluación del curriculum formal, es decir del Plan y de los programas de estudio, se evalúa tanto la estructura interna como la externa, la interna se refiere a la estructuración, secuenciación, congruencia, pertinencia etc. de los objetivos, contenidos, estrategias y criterios de evaluación, es decir todos los elementos que componen un programa de estudios, la externa se encarga de verificar que estos programas estén cumpliendo con las necesidades sociales, laborales, culturales, políticas, educativas, etc. que en ese momento se requieran.”(Glazman e Ibarrola 1989 pag 57)

Las tres definiciones antes citadas, contemplan la evaluación del plan de estudios, sin embargo como ya mencionaba anteriormente este trabajo de evaluación sólo se enfoca en la evaluación de los programas de estudio de una de las cuatro líneas de formación del plan de estudios.

Los programas de estudio forman parte del plan de estudios, evaluar la totalidad del plan de estudios implicaría evaluar, objetivos generales del plan, el perfil de egreso e ingreso, las cuatro líneas de formación que abarcan el tronco común y el área de formación específica, evaluación que rebasaría los límites del presente trabajo como ya

se mencionaba en el capítulo 1.

Para diferenciar la evaluación del plan de estudios y la evaluación de los programas es necesario definir cada uno de ellos:

Por Plan de Estudios se entiende “ El conjunto de estructuras académico-organizativas que facilitan y propician una forma específica y legitimada de acceso al conocimiento. Mediante esta estructura, un grupo específico de poder académico y político que pone en práctica su concepción de los límites históricos, políticos, sociales, científicos y técnicos de un conocimiento y de las formas de adquirirlo” (Glazman, 1987 pag 119)

La evaluación del plan de estudios se define:

“Como un proceso objetivo y continuo, que se desarrolla en espiral y consiste en comparar la realidad (objetivos generales, intermedios, específicos y estructura del plan vigente) con un modelo, de manera que los juicios de valor que se obtengan de esta comparación, actúen como información retroalimentadora que permita adecuar el plan de estudios a la realidad o cambiar aspectos de esta” (Glazman 1989 pag. 115).

Se define como **proceso**, porque es una actividad que comprende varias etapas y operaciones.

Como **objetivo**, porque la reforma del plan no sólo se basa en intuiciones u opiniones, sino que se lleva a cabo de forma racional, analizando la información y utilizando criterios claros y explícitos.

Continuo, porque el plan debe ser evaluado periódicamente para su perfeccionamiento, por lo tanto la labor del diseño debe ser permanente, de acuerdo a la valoración se va a modificar, a retroalimentar o conducir a la reforma del plan.

En **espiral**, porque se parte de un plan vigente y mediante evaluaciones se obtiene la información que conduce a la formulación de un nuevo plan, este nuevo plan a su vez será objeto de evaluación y así sucesivamente.

La evaluación del plan de estudios es una labor permanente y continua con la finalidad de ir superando paulatinamente las fallas. Una vez que se halla alcanzado y superado el **modelo optimo**, la evaluación no acaba ahí, sino que a partir de ahí se deben considerar diferentes teorías, concepciones y modelos que surgen como avance de los fundamentos del plan de estudios, aspectos que se van renovando continuamente como:

- El sociopolítico - Psicológico
- Pedagógico - y Profesional.

En la evaluación del plan de estudios existen 3 momentos importantes:

“ El **plan vigente**: que es el que está operando en una escuela o facultad, en el momento de iniciar la evaluación.

El **plan modelo**: está representado por los criterios para la formulación de los objetivos y señala la metodología para el diseño de planes de estudio. Son normas o pautas que señala el modelo para hacer la comparación con el plan vigente.

El **nuevo plan**: es el que se obtiene después de aplicar la evaluación, el nuevo plan se convierte en el plan vigente, cuando ha sido aprobado “ (Glazman e Ibarrola 1989 pag. 116)

Es decir, en un primer momento de la evaluación se contrastará el plan vigente con el plan modelo para comenzar a detectar aquellas fallas, deficiencias o aciertos del plan vigente, en base a esta información obtenida se diseñara un nuevo plan que cubra y supere todas las deficiencias detectadas en el plan vigente, y este nuevo plan seguirá siendo sometido a constantes evaluaciones y modificaciones, debido a los continuos cambios disciplinarios, sociales, políticos, culturales etc.

En otras palabras el plan de estudios es aquel que engloba todos los aspectos de un nivel educativo, por ejemplo: de nivel primaria, secundaria, licenciatura etc.

La evaluación de la totalidad del plan de estudios es muy laboriosa, sin embargo es necesario realizarla para proponer nuevas reformas curriculares, ya que las deficiencias encontradas en la evaluación, serán la base para la elaboración de un nuevo plan.

Los programas de estudio forman sólo una parte de todo lo que abarca el plan de estudio, un programa es "la expresión sistemática de la organización de los contenidos de un curso, conforme a sus fines, actividades y recursos, que toma en cuenta su dimensión temporal y la relación que guarda con los demás cursos del programa"(William 1985 pag 69).

Es decir el programa describe la forma progresiva de alcanzar los aprendizajes necesarios para el logro de los objetivos, señalando los recursos adecuados a ellos: métodos de enseñanza, material didáctico; describe asimismo, el papel que desempeñan los alumnos y el docente en el proceso de enseñanza- aprendizaje; y orienta las decisiones que toman los maestros acerca de la evaluación.

Para Zabalza 1989, el programa es el documento oficial de carácter nacional o autonómico en el que se indican el conjunto de contenidos, objetivos, etc. a desarrollar en un determinado nivel. El programa es el conjunto de prescripciones oficiales respecto a la enseñanza emanadas del poder central" (Zabalza 1989 pag. 16)

El programa marca, identifica y prescribe todo un conjunto de conocimientos, habilidades, técnicas de trabajo, experiencias, etc., es el documento que guía al profesor en su práctica educativa, por ello la evaluación de los programas de la línea psicológica permite conocer los objetivos, contenidos, estrategias de enseñanza-aprendizaje y criterios de evaluación que se pretende que el alumno adquiera.

EVALUACION DEL DESARROLLO CURRICULAR.

El desarrollo curricular es la puesta en practica de un proyecto, por lo tanto la **evaluación del desarrollo curricular**, puede abarcar múltiples aspectos como: actividades, recursos didácticos, interacciones, contexto, labor del profesor dentro del aula, modificación del comportamiento del alumno , conducta del profesional aprendizajes de los alumnos, desempeño académico de los alumnos y del profesor, , planificación del docente etc.

Es decir se refiere a la evaluación de todas aquellas vivencias que experimentan los alumnos en la institución educativa a la que acuden, mismas que le permiten conseguir los fines u objetivos curriculares.

Es la evaluación de la puesta en marcha en la cotidianidad educativa de un plan de estudios, con todas las instancias que intervienen como son la **administrativa, la docente, la escolar y la institucional.**

La evaluación de este trabajo únicamente se centra en el diseño, ya que sólo se evaluaron los programas de la línea de formación psicológica de la Licenciatura en educación primaria, mas no su puesta en practica de estos programas, aunque de alguna manera con las entrevistas realizadas a los maestros que imparten las materias de la línea de formación psicológica se indaga acerca de lo que sucede en el proceso de desarrollo .

La evaluación del diseño y desarrollo curricular son dos planteamientos no del todo excluyentes aunque obviamente cada modalidad supone una forma diferente de trabajo. El primer modelo de diseño o planificación, está basado en la reflexión sobre los pasos a dar, la previsión de sus efectos y la organización funcional de todo el proceso como un conjunto integrado. El segundo modelo de desarrollo o investigación se centra sobre todo en el análisis a posteriori de los resultados reales (como algo presumiblemente diferente de los resultados previstos) del proceso educativo en

curso. No son excluyentes porque ni el modelo de diseño puede desarrollarse de manera aceptable sin investigación o sin tener en cuenta los resultados alcanzados, ni el modelo de desarrollo puede dejar de hacer previsiones y configurar una visión del conjunto del proceso a desarrollar.

Este estudio va enfocado únicamente a la “Evaluación del diseño”, la evaluación en esta etapa “permite conocer si se ha hecho una buena selección, si se ha conceptualizado y formulado bien los objetivos educacionales, el contenido de la instrucción, las estrategias de enseñanza-aprendizaje, el material didáctico para poder detectar y eliminar las fallas y mejorar las ineficiencias en el momento de la planificación y desarrollo, ahorrando por consiguiente futuras inversiones de recursos humanos y financieros, mediante la prueba de materiales y actividades planificados pobremente “(Chavez, 1989 pag. 168), es mejor detectar las fallas en el diseño cuando todavía se pueden prever, que en el desarrollo cuando ya han ocurrido.

Es necesario que al evaluar un plan nunca se pierdan de vista las siguientes preguntas:

¿Que enseñar? ¿Cómo enseñar? y ¿Cuándo enseñar? y ¿Para qué enseñar?

El ¿Que enseñar? se refiere a los contenidos, a los saberes, que son relevantes para la formación del docente, en este caso , esto requiere de una selección cultural y socialmente acumulada, generalmente esto es decidido por especialistas y científicos de los diversos campos disciplinarios.

El ¿cómo enseñar? se refiere a las estrategias y actividades propuestas en el plan, el ¿cuándo enseñar? a la progresión, a la continuidad, articulación y temporalización de los contenidos, el ¿para qué? se refiere a la funcionalidad y generalización de lo aprendido. Estas cuatro preguntas siempre deben estar muy presentes e incluso servir de guía en toda evaluación.

La evaluación del plan de estudios debe ser un proceso interminable, ya que este debe ir a la par de cualquier avance o cambio educativo, político, laboral , social etc.

Sin embargo esta propuesta en nuestro país solo queda en teoría porque los planes y programas de las instituciones más importantes del país son obsoletos, no tienen correspondencia alguna con las necesidades sociales y laborales, y esto es porque no son continuamente evaluados y renovados, algunos solo son objeto de cambios superficiales, pero pocos se han sometido a evaluaciones profundas y sistemáticas.

3.- METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

El principal objetivo de este trabajo, es encontrar el grado de congruencia y correspondencia, entre los elementos psicopedagógicos que el curriculum de la normal proporciona a los docentes en su formación inicial, y las necesidades psicopedagógicas que actualmente demanda el curriculum de educación primaria.

Para ello, primero se realizó un análisis del curriculum de educación básica primaria, con la finalidad de identificar aquellos conocimientos psicopedagógicos que este curriculum demanda a los profesores. Posteriormente se evaluó el diseño de los programas de la línea de formación psicológica de la normal, el resultado de esta evaluación se complementó con la información que se obtuvo de unas entrevistas realizadas a los formadores de docentes que imparten las materias que componen la línea de formación psicológica. Por último se confrontaron tanto los resultados de la evaluación de los programas de la línea de formación psicológica, como la información obtenida a través de las entrevistas, con los conocimientos psicopedagógicos que se identificaron en el curriculum de educación básica primaria, esta comparación permitió determinar el grado de congruencia y correspondencia.

En términos generales, lo anterior fue lo que se realizó para llevar a cabo esta evaluación, a lo largo de esta metodología se ira dando a conocer con detalle el procedimiento de análisis.

A continuación se comenzará por dar a conocer los criterios que fueron empleados para evaluar los programas de estudio de la línea de formación psicológica de la licenciatura en educación primaria .

Ya que en toda evaluación una vez establecido el objeto a valorar es indispensable elegir los criterios que se van a emplear para valorarlo.

3.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Toda evaluación se debe llevar a cabo de forma racional y objetiva, a través de criterios claros y explícitos, que nos permitan recopilar información acerca de las fallas y aciertos de la estructura del diseño curricular. Es por ello, que para evaluar el plan y programas de estudio de la Licenciatura en Educación Primaria se seleccionaron minuciosamente criterios que garanticen y aseguren que el informe de la evaluación será lo mas objetivo, confiable y valido.

Los criterios fueron seleccionados de dos modelos de evaluación de la planificación (de Glazman e Ibarrola, y de Tow Yow) retomando aspectos de cada uno que pudieran complementarse con los que el otro carece, con el fin de presentar un modelo de evaluación mas totalizador, que englobe todos los aspectos que deben considerarse en un plan de estudios (objetivos, contenidos, estrategias de E-A).

Antes de dar a conocer los criterios de evaluación es importante mencionar que la evaluación se realizó en dos fases: Evaluación de la coherencia externa y Evaluación de la coherencia interna.

Se denomina coherencia externa a la ubicación del proyecto dentro de un contexto, en este caso se evaluó el curriculum de normal en relación a los nuevos planteamientos de la reforma educativa. Está evaluación únicamente se realizó con fines de contextualización del Plan de estudios.

Por otra parte la coherencia interna comprende la evaluación de los elementos que componen el proyecto, como: objetivos, contenidos, estrategias, y criterios de evaluación.

El siguiente cuadro presenta los criterios que fueron utilizados para la realización de esta evaluación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	APLICADOS A	FORMA EN QUE FUERON APLICADOS.
<p>EVALUACIÓN DE LA CONGRUENCIA.</p> <p>Criterio retomado del modelo de evaluación de Glazman e Ibarrola.</p>	<p>Consiste en evaluar la correspondencia y proporción entre los objetivos ó entre objetivos y contenidos.</p>	<p>LA EVALUACION DE LA COHERENCIA EXTERNA.</p> <p>COHERENCIA INTERNA: EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS.</p> <p>EVALUACIÓN DE LOS CONTENIDOS.</p>	<p>En este caso se evaluó la concordancia, entre dos niveles de objetivos, las grandes intencionalidades sociales y políticas, y los objetivos generales del proyecto.</p> <p>Consistió en contrastar los objetivos generales de la licenciatura con el perfil de egreso, y a la vez la correspondencia que guardan estos dos niveles de objetivos con los objetivos de la línea de formación psicológica y con los objetivos de cada materia de esta línea.</p> <p>Se evaluó la congruencia que guardan los contenidos de cada una de las materias que componen la línea de formación psicológica, en relación a los objetivos de cada materia de está línea, los objetivos en general de toda la línea de formación psicológica, los objetivos generales de la licenciatura y el perfil de egreso.</p>

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	APLICADOS A	FORMA EN QUE FUERON APLICADOS.
<p>EVALUACIÓN DE LA VIGENCIA.</p> <p>Criterio retomado del modelo de evaluación de Glazman e Ibarrola.</p>	<p>Nos sirve para valorar la actualidad que tienen los objetivos, contenidos, estrategias etc; en relación a los continuos cambios que se presentan en todos los ámbitos. (educativos, sociales, económicos, culturales etc.)</p>	<p>EVALUACIÓN DE LA COHERENCIA EXTERNA.</p> <p>COHERENCIA INTERNA: EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS.</p> <p>EVALUACIÓN DE LOS CONTENIDOS.</p>	<p>Se evaluó, si los objetivos generales de la licenciatura están vigentes en relación a los nuevos cambios sociales reflejados en las políticas educativas.</p> <p>En este caso se evaluó la vigencia de los objetivos en relación a las demandas educativas que hoy en día enfrenta el docente y al continuo avance del conocimiento.</p> <p>Aquí se revisaron si los objetivos generales están en concordancia con los fundamentos o contenidos mas actuales</p>

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	APLICADOS A	FORMA EN QUE FUERON APLICADOS.
<p>EVALUACIÓN DE LA VIABILIDAD.</p> <p>Criterio retomado del modelo de evaluación de Glazman e Ibarrola.</p>	<p>Consiste en la comparación de los objetivos, contenidos, estrategias etc; con los recursos humanos y materiales existentes.</p>	<p>EVALUACIÓN DE LA COHERENCIA EXTERNA.</p> <p>COHERENCIA INTERNA: EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS.</p> <p>EVALUACIÓN DE LOS CONTENIDOS.</p>	<p>Se evaluó que tan viables eran los propósitos planteados en las políticas educativas y en los objetivos generales de la Licenciatura, en relación al tiempo, al presupuesto educativo, y a los contenidos, estrategias y criterios de evaluación.</p> <p>Se evaluó la viabilidad de los objetivos en relación a los contenidos, estrategias y criterios de evaluación, es decir se detecto que tanto contribuyen los contenidos, estrategias y criterios de evaluación para el logro de los objetivos</p> <p>Se evaluó qué tan viables son de abordar los contenidos en relación a la temporalidad de estos, al material bibliográfico existente. A las estrategias y actividades etc.</p>

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	APLICADOS A	FORMA EN QUE FUERON APLICADOS.
<p>EVALUACIÓN DE LA CONTINUIDAD Y LA INTEGRACIÓN.</p> <p>Criterio retomado del modelo de evaluación de Glazman e Ibarrola.</p>	<p>Consiste en analizar las relaciones tanto verticales como horizontales de los contenidos, la secuenciación y temporalización de estos.</p>	<p>COHERENCIA INTERNA: EVALUACIÓN DE LOS CONTENIDOS.</p>	<p>Se evaluó la relación de materias antecedentes y consecuentes, la seriación, y la integración entre las mismas materias de la línea de formación psicológica y la relación que guardan estas materias con otras líneas de formación y con otros cursos de la licenciatura</p>
<p>EVALUACIÓN DE LA FACTIBILIDAD.</p> <p>Criterio retomado del modelo de evaluación de Tow Yow.</p>	<p>Consiste en comparar las estrategias con las restricciones existentes en la escuela, como el tiempo disponible, facilidades físicas (como salas de clase, laboratorios, talleres) etc.</p>	<p>COHERENCIA INTERNA: EVALUACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS.</p>	<p>Como en este caso solo se evaluó el diseño, la factibilidad de las estrategias fué evaluada en relación a los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y temporalidad del curso.</p>

3.2 FUENTES DE INFORMACIÓN Y OBTENCIÓN DE DATOS:

a) DOCUMENTOS:

Para llevar a cabo la evaluación se utilizaron los siguientes documentos:

- 1.- Plan y programas de estudio de educación básica primaria 1993.
- 2.- Los 7 programas de la línea de formación psicológica del Plan de estudios de la licenciatura en educación primaria 1984.
- 3.- Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica 1992 .
- 4.- Programa para la Modernización Educativa 89-94.
- 5.- Ley general de educación 1993.

b) ENTREVISTAS A PROFESORES:

Se realizaron algunas entrevistas a los formadores de docentes que imparten las asignaturas de la línea de formación psicológica en la normal de educación primaria.

CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN ENTREVISTADA:

Dado que la línea de formación psicológica está compuesta por 7 materias es necesario indagar que es lo que sucede al respecto en cada una de ellas, por ello, se entrevisto a los maestros que impartieran estas asignaturas, en este caso fueron 5 los maestros entrevistados ya que por lo general los maestros que integran la academia de psicología en la normal, ya han impartido las 7 materias de la línea, y un maestro que en ese momento estaba impartiendo cierta asignatura, bien podría darnos información de que era lo que sucedía con las demás asignaturas.

Por otra parte se entrevisto sólo a aquellos maestros que como mínimo tuvieran 5 años como formadores de docentes en la normal de educación primaria, ya que en

1993 fué la reforma a educación primaria, y los cambios o no modificaciones que hubiera sufrido la educación normal en relación a esta reforma sólo pudieron haberlos vivenciado quienes estuvieron impartiendo clases a partir de la reforma o mucho antes.

ESTRUCTURA DE LA ENTREVISTA:

La entrevista abarco 3 grandes temas.

1.- Conocimiento sobre el curriculum de educación básica: Las preguntas que se realizan en este apartado son de suma importancia, ya que primero es necesario indagar que tanto conoce el formador de docentes sobre el curriculum de educación básica, los cambios que sufrió, las teorías en que se sustenta, las demandas que genera etc., ya que en base al conocimiento que tenga sobre el curriculum de educación primaria, en un momento dado pudiera adecuar su materia en base a las necesidades psicológicas que requiere este curriculum. Porque aunque parezca mentira muchos formadores de docentes ni siquiera tienen idea de las teorías en las que descansa el curriculum de primaria.

2.- Cambios al curriculum de Normal, valoración de la línea psicológica: Una vez que se haya indagado ¿Qué tanto conocen los maestros del curriculum de primaria ?, será necesario saber si ellos consideran que el plan de la normal y específicamente la línea de formación psicológica, cubren las demandas de primaria, y sobre todo si se ha implementado algún cambio a la educación normal a raíz de los cambios a educación básica.

3.- Preguntas específicas sobre su materia: Posteriormente se cuestionara acerca de los cambios que específicamente se hayan presentado en la materia o materias que

imparte, cambios en cuanto a contenido, objetivos, estrategias y criterios de evaluación.

INSTRUMENTOS:

Para llevar a cabo la evaluación del diseño de los programas de la Licenciatura en educación primaria se utilizaron cuadros de doble entrada, en los que se realizó el vaciado de la información de los programas, como son los objetivos de los 7 programas, contenidos, estrategias, etc. con la finalidad de facilitar el trabajo de evaluación, y tener toda la información concentrada para ir comparandola, y de esta manera ir detectando desgloses o desfases que existan entre los objetivos ó contenidos. El empleo de cuadros es muy útil para ejemplificar donde existe una relación estrecha de correspondencia y donde no.

Para realizar la entrevista a los formadores de docentes que imparten las asignaturas de la línea de formación psicológica, se utilizó un formato de entrevista semiestructurada, el cual contenía ciertas preguntas que servirían de guía para entablar el diálogo, estas preguntas fueron flexibles ya que el entrevistado tuvo la libertad de ir mas allá de las simples respuestas. Se utilizaron cintas de audio, para poder captar con mayor fidelidad las respuestas de los entrevistados.

3.3 PROCEDIMIENTO DE ANÁLISIS.

La evaluación del diseño curricular de los Programas de estudio de la línea de formación psicológica de la Licenciatura en educación primaria, se realizó en 3 FASES, mismas que a continuación se describen.

PRIMERA FASE:

Se comenzó por analizar el Plan y programas de estudio de educación primaria 1993 para identificar cuáles son los conocimientos psicológicos que desde dicho plan se demanda al docente que dominé.

Dado que se evaluó el grado de congruencia entre la formación psicopedagógica que reciben los futuros docentes en la normal y la que realmente demanda el curriculum de educación primaria , es necesario que primero se identifiquen aquellos elementos psicopedagógicos que actualmente demanda el curriculum de primaria.

SEGUNDA FASE:

Con la finalidad de contextualizar el plan y programas de la educación normal, se realizó una evaluación de la coherencia externa, que consistió en identificar el grado de relación y correspondencia del proyecto con las grandes intencionalidades de las políticas educativas.

Posteriormente se evaluó la coherencia interna tratando de dar respuesta a la siguiente cuestión:

¿De qué elementos psicopedagógicos se dota a los maestros de nivel primaria en su formación inicial? , para responder esta pregunta , se evaluó la línea de formación psicológica del Plan de estudios de la licenciatura en educación primaria 1984. Basandome tanto en la información contenida en los programas (plano formal) como en la que aportaron los docentes en la entrevista , para conocer si ellos habían introducido cambios en el contenido a nivel práctico.

La línea de formación psicológica está compuesta por 7 materias de las cuales se revisaron los programas correspondientes. De cada programa se evaluaron los objetivos, contenidos, estrategias de E-A, y criterios de evaluación, en base al modelo

de evaluación de Glazman e Ibarrola 1989 ,y de Chew Tow Yow 1989, con el fin de identificar con mayor precisión tanto el conocimiento psicopedagógico que el docente recibe en su formación inicial de tipo factual o declarativo (hechos y conceptos) procedimental y actitudinal, así como la vigencia y congruencia entre objetivos , contenidos, estrategias y criterios de evaluación y la pertinencia de estos en relación al nuevo curriculum de educación primaria.

Los criterios de evaluación que se utilizaron para evaluar los programas de la línea de formación psicológica ya se mencionaron en la primera parte de la metodología.

ENTREVISTAS A PROFESORES.

Una vez detectadas aquellas, fallas, aciertos, incongruencias o desfases a nivel de la planeación de los programas, se realizaron una serie de entrevistas a profesores para tener un primer acercamiento de como los formadores de docentes están enfrentando está problemáticas de incongruencia y desfase entre lo que se imparte en las normales y los nuevos cambios a educación básica, porque el que no se haya realizado un cambio formal en el curriculum de las normales, no quiere decir que algunos formadores de docentes no hayan concientizado el problema e implícitamente estén renovando los contenidos de enseñanza.

Las entrevistas a profesores se realizaron a través de formatos semiestructurados, es decir se formularon ciertas preguntas que sirvieron de guía para entablar el diálogo, estas preguntas fueron flexibles permitiendo que el entrevistado tuviera la libertad de ir mas allá de las simples respuestas y de expresar sus puntos de vista en la forma que el lo desee.

PROCEDIMIENTO DE LA REALIZACIÓN DE LAS ENTREVISTAS.

Se acudió a la academia de Psicología (sala en la que se reúnen todos los profesores al termino de sus clases), se le explicó a la secretaria que se encontraba a la entrada de la sala el motivo de la visita, y se investigo con ella misma que docentes cubrían las características para aplicarles la entrevista, posteriormente charlando con los profesores que se me habían indicado, verifique que cubrieran las características para mi estudio, y concerté las citas en base a las necesidades de tiempo de cada profesor, una vez concertadas las citas, acudí el día y la hora que se me asigno para llevar a cabo las entrevistas. Cabe mencionar que hubo total disposición por parte de los formadores de docentes.

TERCERA FASE:

Una vez obtenida la información tanto del análisis del plan y programas de la educación primaria, como de la evaluación de los programas de la línea de formación psicológica de la educación normal y de las entrevistas realizadas a los formadores de docentes, se procedió a realizar una comparación entre los elementos psicopedagógicos que el curriculum de la normal proporciona a los futuros docentes (tanto en el plano formal como práctico) y las necesidades psicopedagógicas que demanda el curriculum de educación primaria.

De este modo se pudo identificar los principales problemas de incongruencia, desface que existan entre ambos curriculums y sobre todo proporcionó información acerca de la funcionalidad del conocimiento psicopedagógico que se recibe en la normal, en relación a las necesidades reales de la educación primaria.

La información obtenida de la evaluación se concentró en tablas que permitieron establecer las principales comparaciones entre ambos programas, para que de esta manera sea mas representativa la información y facilite la comprensión del lector.

RESULTADOS DE LA EVALUACION

4.1 EVALUACION DE LA COHERENCIA EXTERNA

Para realizar esta evaluación se contrastaron las políticas educativas, (planteadas en 3 documentos, P.M.E 1989-94, ANMEB 1992, Ley Gral. de educ. 1993.) con los objetivos generales del proyecto, emitiendo juicios de valor en relación a los criterios planteados.

En cuanto a la evaluación de la **CONGRUENCIA**, se detecto que sólo 4 de los 10 objetivos generales de la Licenciatura en educación primaria guardan relación y correspondencia con las grandes políticas educativas, mientras que los 6 restantes se encuentran totalmente desfasados.

Uno de los objetivos que guarda una relación directa con lo que plantean los tres documentos de políticas educativas es:

“Preparar a los estudiantes en la **investigación** y la **experimentación** educativa, para realizarlas en el campo en que ejercerán la docencia, con una actitud dispuesta a las innovaciones pedagógicas”.

Y cada uno de los tres documentos de políticas educativas antes mencionados, hace referencia a está cuestión de la investigación en los futuros docentes:

P.M.E. 1989-94	A.N.M.E.B. 1992	Ley Gral. de educ. 1993.
-Hacer de la investigación un sustento del proceso de E-A, que vincule la teoría con la práctica relacionando al estudiante con la comunidad.	-Se orientara a los maestros hacia la investigación con una intensa observación y práctica en el salón de clase.	-Art.20, fracción 4. El desarrollo de la investigación pedagógica y la difusión de la cultura educativa.

El cuadro anterior muestra la relación y correspondencia del objetivo general con las políticas educativas, ya que si se pretende desarrollar e impulsar la investigación como lo marcan las políticas educ., es necesario inculcar ese espíritu investigativo desde las Normales.

Otro de los objetivos generales que guarda relación con las políticas educativas es:

“Posibilitar al estudiante el desarrollo de actitudes reflexivas, críticas y creadoras, tanto como generador de cultura, cuanto como usuario de ella”.

Este objetivo tiene mucho que ver, con esa nueva visión pedagógica que hoy en día se le ha dado a la educación, que trata de promover una escuela activa rompiendo con todas esas ataduras tradicionalistas que se han venido gestando durante mucho tiempo. El formar un ser pensante que reflexione, cuestione y critique el conocimiento, que sea constructor y creador de su propio conocimiento que aprenda a aprender.

Y este nuevo enfoque que se le ha dado a la educación se encuentra plasmado en las grandes políticas educativas, e inclusive en los nuevos planes y programas de educación básica, es por ello que se puede argumentar que existe congruencia y correspondencia de este objetivo con las políticas educativas.

Otro objetivo general de la Licenciatura que está muy relacionado con lo anterior es :

“Formar profesionales para ejercer la docencia en educación primaria, propiciando la participación creativa, reflexiva, directa y dinámica de los alumnos”

Es congruente pensar que si se pretende formar alumnos críticos y reflexivos, primero se tendrá que formar un docente crítico y reflexivo.

Estos dos objetivos generales guardan relación entre sí mismos y a la vez con lo que se establece en el P.M.E. 1989-94.

OBJETIVO GENERAL	P.M.E. 1989-94
<p>-Posibilitar al estudiante el desarrollo de actitudes reflexivas, críticas y creadoras, tanto como generador de cultura, cuanto como usuario de ella.</p> <p>-Formar profesionales para ejercer la docencia en educación primaria, propiciando la participación creativa, reflexiva, directa y dinámica de los alumnos.</p>	<p>-Promover en el futuro docente la capacidad crítica, y se oriente más a la resolución de problemas que a la acumulación de información.</p>

En el Plan y Programas de educación Primaria se hace gran énfasis en la formación de un niño crítico, reflexivo, creador, creativo, que descubra, explore y experimente el conocimiento, y como se muestra en el cuadro anterior, dos de los objetivos generales del programa de normal pretenden formar docentes con estas mismas actitudes, en este sentido se muestra una congruencia entre ambos planes.

Por otra parte el último objetivo que guarda cierta relación con las políticas educativas es:

“ Promover en los estudiantes el interés por una constante superación personal y profesional, en el marco de la educación permanente”.

Este objetivo guarda cierta relación con lo que se propone en las políticas educativas, en el sentido de que se trata de elevar la formación , superación y capacitación permanente del docente, y para lograr esto es necesario que desde la formación inicial del docente se le fomente el interés por una constante superación personal y profesional.

Es decir, los objetivos llevan un proceso de desglose, ya que el logro del obj. general, provocará el logro de las intencionalidades políticas.

P.M.E. 1989-94	A.N.M.E.B. 1992	Ley Gral. de Educ. 1993
-Fortalecer los programas de formación y actualización de docentes, mediante su operación en cada entidad de conformidad con la normatividad establecida por la SEP	-En cada entidad federativa se establecerá un sistema estatal para la formación del maestro que articule esfuerzos y experiencias en los ámbitos de formación inicial, actualización, capacitación, superación e investigación.	ART.20,FRACCIÓN 2 Y 3 2.-1a actualización de conocimientos y superación docente de los maestros en servicio. 3.- La realización de programas de especialización maestría y doctorado, adecuados a las necesidades y recursos educativos de cada entidad.

El cuadro nos muestra que si existe una correspondencia, entre lo que plantea el objetivo general, y los 3 documentos de políticas educativas.

Pero como ya se mencionaba anteriormente, sólo los 4 objetivos expuestos, tienen congruencia con lo planteado en las políticas educativas, mientras que los otros 6 no guardan relación alguna.

Esta desvinculación se debe a que los 6 objetivos restantes están mas enfocados a los conocimientos que adquiere el futuro docente, sobre contenidos de educación primaria, puesto que hacen referencia en la adquisición de valores que fortalezcan nuestra identidad nacional, como democracia, solidaridad, honradez ,responsabilidad, así como también se hace referencia al fortalecimiento de la salud física y mental. (ver cuadro 1)

Otra de las principales razones es que los documentos en donde se plasman las grandes políticas educativas son recientes, datan de 1989 a 1994, mientras que el proyecto que se está evaluando fué culminado en 1984, por lo que es muy lógica esta desproporción de correspondencia, ya que el curriculum de normal fue diseñado bajo un contexto político totalmente distinto al actual, y quizá respondía a las necesidades sociales de esos momentos, pero hoy en día a 13 años de distancia de haberse implementado dicho curriculum sería ilógico pensar que guardara total congruencia con las actuales políticas educativas.

EVALUACIÓN DE LA VIGENCIA:

Tanto el P.M.E. 1989-94 como el A.N.M.E.B. 1992, establecen como uno de los principales objetivos a realizar "una reforma curricular de los planes y programas de estudio de la educación Normal"

P.M.E. 1989-94	A.N.M.E.B. 1992
<p>-Revisar la relevancia y pertinencia de los programas en vigor, de manera que incorporen diversos cursos en torno a problemas específicos y actuales.</p> <p>-Se revisarán los contenidos de los planes de estudio de las Normales para adecuarlos a las necesidades educativas actuales, considerando por una parte la solución de problemas presentes y, por otra, el requerido equilibrio entre los medios urbano y rural en que habrán de ejercer profesionalmente los futuros maestros.</p> <p>Y COMO UNA DE LAS PRINCIPALES METAS:</p> <p>-Iniciar en 1989 una evaluación de los planes y programas de estudio de las escuelas normales para proponer los ajustes pertinentes.</p>	<p>-Habrá una reforma curricular a fin de evitar la enorme dispersión de los actuales planes de estudio y, en cambio capacitar al maestro en el dominio de los contenidos básicos.</p> <p>En un plazo razonable, y al cabo de un proceso en el que participe el magisterio nacional, el gobierno Federal expedirá los lineamientos necesarios para reformar la educación Normal del país.</p>

Sin embargo esto que se propone, no se había llevado a cabo, sino hasta hace algunos meses, ya que desde 1984, año en que fue la última reforma en donde la normal adquirió el nivel de licenciatura, se realizó una renovación 13 años después.

Por lo se puede decir que el programa de la Licenciatura en Educ. Primaria, no estaba en vigencia, en relación a lo que actualmente se demanda de un docente.

Y como ya se había mencionado anteriormente, esta es una de las principales causas por la que la gran mayoría de los objetivos generales no corresponde con las actuales

políticas educativas; y es que se debe considerar que vivimos en una sociedad cambiante y que cualquier reforma, avance o cambio requiere una reformulación de los objetivos, sin embargo vemos que esto no se lleva a cabo.

Generalmente se le atribuye al docente, ser el causante de la baja calidad educativa, del fracaso escolar, la deserción etc., sin pensar que tal vez parte de la falla radique en el curriculum de las Normales, puesto que no se está formando un docente que sea capaz de afrontar las actuales problemáticas.

EVALUACIÓN DE LA VIABILIDAD

Los propósitos planteados en los tres documentos de políticas educativas, son metas u objetivos muy pretenciosos, que en su mayoría no se han llevado a tiempo a la practica, como por ejemplo, "la evaluación de planes y programas a la Educ. Normal", como ya se mencionaba anteriormente.

Propósitos que se quedan plasmados por mucho tiempo en el papel y que posiblemente no sean viables de alcanzarse en los tiempos establecidos, debido a múltiples razones como al bajo presupuesto asignado a la educación, la escasez de personal capacitado y especializado para realizar esta labor, la falta de tiempo etc.

Por otra parte la mayoría de los objetivos generales de la Licenciatura, buscan la adquisición de valores por parte del futuro docente, valores como la solidaridad, democracia, identidad nacional, honradez responsabilidad etc; sin embargo, ni los contenidos ni las actividades propuestas en el programa contribuyen al logro o adquisición de estos valores. Además de que la adquisición de valores tiene mucho que ver con la ideología que cada uno de los futuros docentes ha adquirido en su formación previa a la Normal.

Por lo que no se puede garantizar que por lo menos la mayoría de los alumnos, llegue a cumplir el logro de estos objetivos.

COHERENCIA EXTERNA

POLÍTICAS EDUCATIVAS. Poder Ejecutivo Federal.

PROGRAMA PARA LA MODERNIZACIÓN EDUCATIVA 1989-1994.	ACUERDO NACIONAL PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA 1992.	LEY GENERAL DE EDUCACIÓN 1993.
<p>En el capítulo 3 del programa dedicado a la Formación y Actualización de Docentes se proponen los siguientes objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Formar profesores cuya capacidad profesional, conciencia, responsabilidad y actitud de servicio responda a los retos que plantea el desarrollo cualitativo de la educación nacional asociado a la modernización del país. -Fortalecer los programas de formación y actualización de docentes, mediante su operación en cada entidad de conformidad con la normatividad establecida por la Secretaría de Educación Pública y la concertada con las entidades federativas. -Modernizar académica y administrativamente las instituciones de educación normal, y actualizar su planta docente. -Elevar el nivel académico de las escuelas normales al de instituciones de educación superior. -Promover en el futuro docente la capacidad crítica, y se 	<p>Uno de los objetivos centrales de la transformación educativa, es la Revaloración de la Función Magisterial, es este punto se marcan algunas consideraciones en torno a la formación del maestro:</p> <ul style="list-style-type: none"> -La reorganización del sistema educativo permitirá a los maestros una mayor vinculación con la comunidad, con la escuela y con los alumnos. -En cada entidad federativa se establecerá un sistema estatal para la formación del maestro que articule esfuerzos y experiencias en los ámbitos de formación inicial, actualización, capacitación, superación e investigación. -En el caso de la formación profesional inicial, se diseñará un modelo en un tronco básico general y opciones orientadas a la práctica preescolar, primaria y secundaria. De esta manera, el maestro tendrá las bases pedagógicas suficientes para ser flexible y apto ante los cambios de su mercado de trabajo y, a la vez, capaz de adquirir la profundización necesaria en el área de su interés principal. -Habrá una reforma curricular a fin de evitar la enorme 	<p>Los artículos que hacen mención en torno a la educación Normal son los siguientes.</p> <p>ART.12, FRACCIÓN VI -Regular un sistema nacional de formación, actualización, capacitación y superación profesional para maestros de educ. básica.</p> <p>ART.20 -Las autoridades educativas, en sus respectivos ámbitos de competencia, constituirán el sistema nacional de formación, actualización, capacitación y superación profesional para maestros, que tendrá las finalidades siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- La formación, con nivel de licenciatura, de maestros de educación inicial, básica-incluyendo la de aquéllos para la atención de la educación indígena-especial y de educ. física; 2.- La actualización de conocimientos y superación docente de los maestros en servicio, citados en la fracción anterior;
<p>orienta más a la resolución de problemas que a la acumulación de información.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Hacer de la investigación un sustento del proceso de E-A, que vincule la teoría con la práctica relacionando al estudiante con la comunidad. -Revisar la relevancia y pertinencia de los programas en vigor, de manera que incorporen diversos cursos en torno a problemas específicos y actuales. -Se revisarán los contenidos de los planes de estudio para adecuarlos a las necesidades educativas actuales, considerando por una parte la solución de problemas presentes y, por otra, el requerido equilibrio entre los medios urbano y rural en que habrán de ejercer profesionalmente los futuros maestros. -Se realizarán los ajustes necesarios para que con un tronco común de formación el alumno de normal pueda optar por cualquiera de los campos de la docencia: inicial, preescolar, primaria, secundaria, especial y física. <p>Como una de las principales metas en relación a la educ. normal se mencionan:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Iniciar en 1989 una evaluación de los planes y programas de estudio de las escuelas normales para proponer los ajustes pertinentes. -Para 1991 haber dotado a las escuelas normales de material y equipos didácticos acudiendo a la moderna tecnología educativa. 	<p>dispersión de los actuales planes de estudio y, en cambio, capacitar al maestro en el dominio de los contenidos básicos. Con ello se orientará a los maestros hacia el aprendizaje continuo e independiente y hacia una intensa observación y práctica en el salón de clase. En un plazo razonable, y al cabo de un proceso en el que participe el magisterio nacional, el Gobierno Federal expedirá los lineamientos necesarios para reformar la educación normal del país. Dicha reforma deberá comprender la simplificación de los requisitos y la reducción de plazos de estudio para la carrera normal.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 3.- La realización de los programas de especialización, maestría y doctorado, adecuados a las necesidades y recursos educativos de la entidad, y; 4.- El desarrollo de la investigación pedagógica y la difusión de la cultura educativa. <p>ART.21 -El educador es promotor, coordinador y agente directo del proceso educativo. Deben proporcionársele los medios que le permitan realizar eficazmente su labor y que contribuyan a su constante perfeccionamiento.</p> <p>ART.47 -Los contenidos de la educación serán definidos en planes y programas de estudio. En los planes de estudio deberán establecerse:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Los propósitos de formación general y, en su caso, de adquisición de las habilidades y las destrezas que correspondan a cada nivel educativo; 2.- Los contenidos fundamentales de estudio, organizados en asignaturas u otras unidades de aprendizaje que, como mínimo, el educando deba acreditar para cumplir los propósitos de cada nivel educativo; 3.- Las secuencias indispensables que deben respetarse entre las asignaturas o unidades de aprendizaje que constituyen un nivel educativo, y; 4.- Los criterios y procedimientos de evaluación y acreditación para verificar que el educando cumple con los propósitos de cada nivel educativo. <p>ART.48 -La secretaria determinará los planes y programas de estudio, aplicables y obligatorios en toda la República, de la educación primaria, la secundaria, la educación</p>
		<p>normal y además para la formación de maestros de educación básica.</p>

4.2 EVALUACIÓN DE LA COHERENCIA INTERNA

4.2.1 REFORMA CURRICULAR A LA EDUCACIÓN BÁSICA 1993.

La reformulación de los contenidos a educación básica surge como una propuesta para elevar los niveles de calidad de la educación, ya que los planes y programas de estudio de los ciclos que corresponden a la educación básica eran ya muy obsoletos, y no estaban formando al tipo de ciudadano que nuestra actual sociedad demanda.

Por ello uno de los principales retos que enfrentó el proceso de modernización de la educación básica fué la realización de una reforma curricular a fondo centrada en los siguientes aspectos:

- “1) La articulación coherente de los tres niveles de educación básica (preescolar, primaria y secundaria).
- 2) La definición de espacios de creatividad, buscando incrementar la relevancia del currículum proporcionando estímulos a la adaptación regional y local y permitiendo variantes curriculares muy importantes para zonas indígenas, rurales, etc. (se refiere a un currículum abierto y flexible)
- 3) Una conceptualización de la evaluación diferente a la anterior, que no es básicamente competitiva y clasificatoria, sino retroalimentadora y estimulante, ya que los criterios y mecanismos de evaluación que marcaba el antiguo plan estaban basados en logros mecánicos y verbalistas, otorgando menor peso a los procesos que favorecen el desarrollo intelectual del niño y la adquisición de valores.
- 4) Propiciar de manera explícita y operacionalizada la investigación, la reflexión, la creatividad, y la estructuración del pensamiento” (Schmelkes 1992 pag.160).

El curriculum de educación básica no solo cambió contenidos, sino que reformuló todo un enfoque, que modifica de manera considerable el esquema anterior, una concepción innovadora en donde el papel del maestro y el alumno cambian totalmente, el alumno ahora será el constructor de su propio conocimiento, tendrá que investigar, descubrir crear y reflexionar y el maestro tendrá que servir de guía o andamio para que el alumno logre alcanzar el conocimiento. Es evidente que la reforma a educación básica está basada implícitamente en enfoques constructivistas y en una teoría de curriculum flexible, lo que implica que las estrategias de enseñanza-aprendizaje también dan un giro total a lo que se venía manejando anteriormente, ya que se requiere de mucha autonomía por parte del docente para que pueda crear contextos y actividades en dónde el alumno se apropie del conocimiento y pueda flexibilizar el curriculum de acuerdo a las capacidades y ritmos de aprendizaje de los alumnos. Lo anterior requiere acabar con la imagen de escuela tradicionalista que se ha venido practicando en México durante muchos años, por lo que no fue fácil la introducción de este nuevo curriculum, puesto que los profesores se resistían al cambio y por si fuera poco no estaban preparados para afrontar un curriculum de esta naturaleza, quizá a los maestros en servicio les sea muy difícil abandonar su metodología didáctica que ya han manejado por años y que incluso ellos consideran que les da buenos resultados, pero entonces ¿ Por que no comenzar el cambio por los alumnos Normalistas ? que aun no están maleados por metodologías tradicionales y que bien podrían concretar el curriculum de educación básica con las verdaderas intencionalidades con las que fue creado el programa, porque me atrevería a afirmar que actualmente la operación de estos programas no se está llevando a cabo como debiera por lo que las intencionalidades originales del programa no se están cumpliendo.

Por otra parte han surgido muchas críticas en torno al origen de este nuevo proyecto curricular, ya que no se sabe específicamente quien lo creó y bajo que teorías descansa (uno asume que descansa bajo teorías constructivistas por el tipo de enfoque

que marca al principio de cada asignatura, pero nunca lo especifica) , por lo que incluso se cree que es una mala copia del proyecto educativo Español, que no encaja con el contexto del niño Mexicano.

Considero que esta reforma es un buen intento para provocar un cambio conceptual en la educación y que como todo proyecto educativo, presenta deficiencias, que deberán irse adaptando y afinando a través de constantes evaluaciones y de una adecuada formación tanto inicial como en servicio de docentes.

La reforma curricular a educación básica se mencionaba como uno de los principales objetivos y metas prioritarias en los documentos que respaldan las políticas educativas. En el Programa para la Modernización Educativa 1989-1994, ya se mencionaba como una de las principales estrategias para elevar los niveles de calidad educativa " La adecuación de la educación básica a las necesidades que plantea la modernización de la sociedad, para ello se requiere: **revisar los contenidos de planes y programas de estudio de la educación básica teniendo en cuenta los progresos científicos y los objetivos del nivel; articular pedagógicamente los niveles que conforman la enseñanza básica de manera coherente, dentro del principio de continuidad que evite los vacíos y traslapes que anteriormente se presentaban, promover métodos de enseñanza-aprendizaje que propicien en el educando actitudes de indagación, experimentación y gestión que favorezcan el desarrollo de una cultura científica y tecnológica desde el nivel preescolar**". (P.M.E. 1989-94, pag.44)

Se hace mucho hincapié en fomentar actitudes como: reflexión, creación, experimentación, indagación, descubrimiento, crítica etc., para que el docente pueda lograr esto indudablemente tiene que recurrir y apoyarse en diferentes teorías psicológicas principalmente en aquellas de indole constructivista, de ahí que surja el interés por evaluar la línea de formación psicológica del curriculum de las normales.

También se propone el P.M.E 1989-94 como una de las principales metas en educación primaria: **“ Establecer para 1993 un nuevo plan de estudios y los contenidos de aprendizaje nacionales y regionales requeridos, articulándolos con los de educación preescolar y secundaria”** (P.M.E 1989-94, pag 57)

Al reformular el curriculum de educación básica, también se penso en reformar el de las Normales e incluso también se establece como principal meta en el P.M.E 1984-94 la diferencia es que nunca se lleva a cabo está acción, cuando debieran haber sido paralelas estas dos reformas dándose una como consecuencia de la otra.

Por otra parte el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica 1992 marca como una de las principales líneas de atención **la reformulación de los contenidos y materiales educativos**, en donde se enfatiza poner principal atención en aquéllos conocimientos que sean verdaderamente esenciales para el alumno como: **la lectura, la escritura, las matemáticas, la salud, la nutrición, la protección del medio ambiente, nociones sobre distintas formas de trabajo, y los valores como la honradez, el respeto, la confianza y la solidaridad.**

Estos fueron los principales cambios de contenido que se realizaron a la educación básica poniendo especial cuidado y énfasis a los siguientes aspectos:

-Curriculum valoral: Se refiere a los valores , actitudes y hábitos que debe adquirir el niño como por ejemplo: la participación, responsabilidad, cooperación, solidaridad, sentido de pertenencia a un grupo social, a una región, a una nación, respeto a los derechos de los demás etc.

-Lectoescritura y Matemáticas: ya que aquí se adquieren habilidades que permiten seguir aprendiendo durante toda la vida y dan al hombre los soportes racionales para la reflexión.

-Educación Científica y Tecnológica: Se refiere a la enseñanza de la ciencia en la escuela primaria, del equipamiento necesario a laboratorios y materiales para la explicación científica de los fenómenos.

Vinculación educación-producción: con la finalidad de que el niño empiece a participar en actividades que despierten en él el gusto por el trabajo manual y productivo; que conforme vaya avanzando en su educación básica vaya aprendiendo a combinar el trabajo intelectual con el trabajo manual, y que comprenda que su formación tiene una finalidad social.

En 1992 año en se publicó el ANMEB ya se habían diseñado nuevos programas, en base a resultados de un diagnóstico pertinente, de una consulta nacional y de las opiniones del magisterio. Las características de este nuevo programa se pueden resumir en que ofrece “una mejor articulación con los ciclos subsecuentes, toma en cuenta la idiosincrasia del niño mexicano, considera tanto las necesidades nacionales como las particulares de cada región y organiza mejor los contenidos para un avance gradual y sistemático en el conocimiento, y aprovecha la participación de los padres de familia y la comunidad en la educación” (ANMEB 1992 pag.14)

De hecho, desde 1990 se formularon planes y programas experimentales que se pilotearon (prueba operativa, para probar su pertinencia y viabilidad), posteriormente estos documentos se sometieron a debates y se modificaron.

Y es en mayo de 1992 con el ANMEB, cuando la SEP inicia la última etapa de la transformación de los programas y en 1993 se implementa la reforma, pero como es obvio que la aplicación de los nuevos planes haya traído dificultades y alteraciones en rutinas y formas de trabajo muy arraigadas por los maestros, y sobre todo para que no existiera un desfase entre grados se decidió establecer 2 etapas para la implantación de la reforma:

En la primera etapa sólo se aplicó el nuevo plan, en los grados de 1o, 3o, y 5o, porque los grados nones son los mas fuertes en el aprendizaje de nuevos contenidos y los pares sólo son de reforzamiento. No se aplicó el nuevo programa de C.N. en los grados de 3o y 5o, para no perder la continuidad que se llevaba con el plan anterior.

Se aplicaron los nuevos programas de Historia, Geografía y Educación Cívica, en 4o y 6o grado, para no interrumpir la incorporación reciente del estudio de la Historia.

En la segunda etapa entraron en vigor todos los nuevos programas de 2o, 4o y 6o grado, así como el programa de C.N. de 3o y 5o grado. De esta forma en 1994 estaba funcionando en su totalidad el nuevo plan de la educación primaria” (SEP, 1993 pag. 17 y 18).

La renovación curricular a educación básica, fué una de las estrategias prioritarias que realmente se concretó, y la prueba está en que actualmente todas las escuelas de educación básica laboran bajo este plan.

Por su parte, el Plan de Estudios 84 de las escuelas normales es un proyecto educativo resultante de un conjunto de necesidades educativas y sociales de esos momentos, por lo que no puede olvidarse que está sujeto a las categorías de tiempo y espacio, de un contexto educativo y social totalmente distinto del que se vive actualmente.

A 13 años de distancia de haberse puesto en marcha, resulta difícil pensar que en todo ese tiempo estuvo respondiendo a las necesidades que enfrenta el docente en su práctica cotidiana.

Ya que todo está en continuo cambio y evolución, el país, la sociedad, la economía, el conocimiento , la educación etc; nada puede permanecer inmóvil en latencia, porque sería resultado de un retroceso de un atraso, cada día surge algo nuevo en las diferentes áreas de conocimiento. En lo que respecta al ramo educativo la investigación se ha impulsado grandemente en los últimos años aportando grandes conocimientos acerca del proceso de enseñanza-aprendizaje, de ahí han surgido enfoques activistas innovadores, constructivistas, en donde el papel del docente es estratégico para el aprendizaje de los alumnos , por tal razón el docente debe recibir

una formación que vaya acorde a esta nueva conceptualización de la educación porque precisamente en ella se basan los actuales programas de educación básica. Además estos nuevos enfoques demandan mayor conocimiento psicológico por parte del docente, por lo que debió de originar mayor preocupación la actualización de los contenidos de la línea de formación psicológica del Plan 84 de las normales.

Otra razón de más para pensar que no existe conexión alguna entre la formación docente y la educación básica, es que habiéndose presentado un cambio curricular a educación básica en 1993, no se haya originado en ese entonces ninguna revisión, análisis y evaluación formal del Plan 84 de las escuelas normales, a pesar de que la educación básica fue objeto de cambios muy importantes, tanto de contenidos, enfoque, estrategias, evaluación etc.

Si consideramos que el Plan 84 cuenta con una área de formación específica, en donde se manejan materias como "Contenidos de Aprendizaje de la educación primaria I, II, III, IV, y V," y la reforma a educación básica en 1993 tuvo importantes cambios de contenido como por ejemplo el fortalecimiento a las distintas habilidades básicas como la lecto-escritura, matemáticas, preservación de la salud, protección del medio ambiente y un conocimiento más amplio de la historia y geografía de nuestro país; entonces tuvieron que haber modificado las materias de "Contenidos de Aprendizaje de la educación primaria" del Plan 84, por que sería totalmente ilógico que los alumnos de normal estuvieran revisando aún los Contenidos de Aprendizaje de la educación Primaria del plan anterior al 93, esto si sería inconcebible por lo que supongo que por lo menos de manera informal se tuvieron que haber dado estos cambios. En lo que respecta a la línea de formación psicológica sería un poco más dudoso que se hubieran dado cambios de manera informal, porque a pesar del gran énfasis e importancia que tiene el conocimiento psicológico para poner en marcha el plan y programas de educación básica 1993, muchos formadores de docentes no lo saben e inclusive no están informados siquiera de las teorías y enfoques en las cuales descansa el Plan de educación primaria 1993, y es precisamente para esclarecer estas

dudas que se realizará una entrevista a los profesores encargados de impartir cada una de las materias de la línea de formación psicológica a las normales, ya que en el plano formal el curriculum de las normales presenta una gran incongruencia con las prácticas educativas de la educación básica, pero quizá en realidad no sea tan dramática esta desvinculación y exista preocupación por parte de los académicos de la normal de la constante actualización y articulación de los programas de estudio con la educación básica.

Por aspectos políticos, burocráticos y sobre todo financieros el Plan 84 de las normales no pudo ser modificado de manera inmediata, a pesar de que ya existían algunos trabajos de evaluación curricular y varias propuestas de dicho plan ninguna se retomo en ese momento, desconozco el principal motivo por el cual no se habia reformulado formalmente el curriculum de las Normales, pero cualquiera que fuera el motivo no sería lo suficientemente justificable para descuidar por tanto tiempo la formación inicial que es uno de los principales elementos clave para elevar la calidad de la educación.

Resultan inútiles todos los esfuerzos que ha logrado el sistema educativo como: la renovación curricular a educación básica, el aumento de la cobertura, la incorporación del nivel secundario a educación básica por mencionar algunos, si el elemento principal que es el maestro que será la base para alcanzar mas logros y darles soporte a los ya establecidos, no está recibiendo una adecuada formación inicial que le permita enfrentar los nuevos retos que demanda la práctica docente en el nivel primar.

En resumen se puede decir que existen 2 principales factores, a nivel diseño, de la desvinculación que existe entre la formación inicial que reciben los docentes a través del Plan 84 y la práctica educativa actual de educación básica.

1.- La vigencia del plan 84, ya que este fué reformulado en la década de los ochenta por lo que es de suponerse que existe una débil vinculación entre la formación del

profesorado y las necesidades de conocimiento y competencia que surgen del trabajo docente.

2.- La segunda consiste en que habiéndose realizado el cambio de los currículos de la educación básica (preescolar, primaria y secundaria), la formación de los maestros no experimentó las adaptaciones de fondo que la harían congruente con la redefinición de muchas actividades del trabajo docente.

4.2.2 PRINCIPALES ELEMENTOS PSICOPEDAGÓGICOS QUE DEMANDA AL DOCENTE EL CURRÍCULUM DE EDUCACIÓN PRIMARIA 1993.

Este Plan y Programas de estudio mantiene implícitamente un enfoque constructivista, se asume por el tipo de metodología y objetivos que se manejan, porque nunca se especifica bajo que teorías fue realizado.

Incluso al realizar el análisis del Plan y Programas de estudio de Educación primaria, para detectar los elementos psicoedagógicos que se demandan al docente, se corrobora que la gran mayoría de estos elementos son de índole constructivista.

Para poder detectar cuales eran los elementos psicopedagógicos que demanda al docente el nuevo programa de primaria , se analizó la parte correspondiente al enfoque de cada uno de los ocho programas (Español, Matemáticas, Ciencias Naturales, Historia, Geografía, Educación Cívica, Educación Artística y Educación Física) así como los objetivos generales del Plan y los objetivos de cada uno de los programas.

Del análisis se obtuvo lo siguiente:

Se pretende que el docente fomente en el niño:

- Un aprendizaje **permanente**
- **Con independencia**
- **Aplicable a situaciones nuevas, diversas y distintas.**
- **Que tenga funcionalidad y pueda aplicarlo a cuestiones de la vida cotidiana.**
- Que el niño reflexione, valore y critique el conocimiento**
- Partir de experiencias previas que el niño ya posee antes de ingresar a la escuela.**
- Enseñar a partir de situaciones reales de acuerdo a su contexto y edad con la finalidad de provocar un aprendizaje significativo y duradero.**
- Estimular la capacidad del niño de observar, preguntar y crear sus propias deducciones.**
- **Estimular la curiosidad.**
- Fortalecer el proceso de socialización del niño.**
- Estimular actitudes de participación, colaboración, tolerancia y respeto.**
- Utilizar con mayor frecuencia actividades de grupo.**
- Fortalecer la integración del alumno a los grupos en los que participa.**
- Estimular su percepción, sensibilidad y creatividad.**
- Propiciar que el niño descubra, explore y experimente.**
- El docente deberá tener mayor autonomía para planificar actividades que correspondan al momento de desarrollo del niño a sus diferencias intereses y ritmos de aprendizaje**
- Estimular el desarrollo de habilidades motrices y físicas.**
- Detectar y resolver problemas motrices.**
- **Aplicar el conocimiento que actualmente se tiene del desarrollo cognitivo del niño, de como adquiere, organiza, construye, y recupera conceptos.**
- Dotar al niño de procedimientos y estrategias que pueda generalizar en distintas situaciones.**

- Proporcionar el conocimiento de forma **integral vinculando y relacionando todas las asignaturas.**
- Desarrollar el **razonamiento y comprensión.**
- Desarrollar la capacidad de **verificar, anticipar interpretar e imaginar.**
- Fomentar el **gusto, el disfrute e interés por el conocimiento.**
- Vincular la **teoría con la práctica**, enseñar el contenido a través de actividades.
- Fomentar la **autocorrección y autocrítica**
- Fomentar un **pensamiento lógico.**
- Que no sólo adquieran conocimientos sino también **actitudes y valores.**
- Proporcionar el conocimiento de manera **progresiva de lo simple a lo complejo, de lo cercano a lo lejano, de lo concreto a lo general.**
- Promover **confianza y seguridad en si mismos, que tome consciencia de sus propias posibilidades.**
- Fortalecer la **autoestima y respeto a normas compartidas.**
- Identificar a los niños con **dificultades o facultades sobresalientes.**

En términos generales los puntos anteriores son los principales elementos **PSICOPEDAGÓGICOS**, que demanda el nuevo programa de primaria, a los maestros.

El siguiente cuadro esquematiza estos elementos psicopedagogicos que demanda el curriculum de primaria, pero ahora ordenados por temáticas.

ELEMENTOS PSICOPEDAGÓGICOS QUE DEMANDA AL DOCENTE EL PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA 1993.

-Un aprendizaje **PERMANENTE**

-Conocimiento acerca del **DESARROLLO COGNITIVO DEL NIÑO** (adquisición, organización, construcción y recuperación de conceptos)

-Conocimiento sobre la organización progresiva de esquemas mentales del niño.

-Un aprendizaje con **INDEPENDENCIA** (fomentar la autonomía)

-Dotar a los niños de **PROCEDIMIENTOS Y ESTRATEGIAS** que puedan **GENERALIZAR** en distintas situaciones.

-Un aprendizaje aplicable a situaciones **NUEVAS, DIVERSAS Y DISTINTAS** (generalización).

-Un aprendizaje **FUNCIONAL** que pueda ser aplicable a situaciones de la vida cotidiana.

-Fomentar la **AUTOCORRECCIÓN Y AUTOCRÍTICA** en el niño.

-Que los alumnos **REFLEXIONEN, VALOREN Y CRITIQUEN** el conocimiento.

-Ayudar al alumno a alcanzar niveles de **autonomía**.

-Partir de **EXPERIENCIAS PREVIAS** que el niño ya posea antes de ingresar a la escuela.

-Enseñar a partir de **SITUACIONES REALES** de acuerdo a su **CONTEXTO Y EDAD** para provocar un aprendizaje **SIGNIFICATIVO Y DURADERO**.

-Estimular la capacidad del niño de **OBSERVAR, PREGUNTAR,** y crear sus propias **DEDUCCIONES**.

-Estimular la **CURIOSIDAD, PERCEPCIÓN, SENSIBILIDAD Y CREATIVIDAD** del niño

-Fomentar que el niño **DESCUBRA, EXPLORE Y EXPERIMENTE**.

-Desarrollar en el niño la capacidad de verificar, anticipar, interpretar e imaginar.

-Fortalecer el proceso de **SOCIALIZACIÓN** del niño.

-Estimular actitudes de **PARTICIPACIÓN, COLABORACIÓN, TOLERANCIA Y RESPETO**.

-Utilizar con mayor frecuencia **ACTIVIDADES GRUPALES**.

-Fortalecer la **integración del alumno a los grupos** en los que participa.

-Fortalecer la **autoestima y respeto a NORMAS COMPARTIDAS**.

-Se requiere un docente autónomo que **PLANIFIQUE** actividades que correspondan al momento de desarrollo de los niños a sus diferencias, intereses y ritmos de aprendizaje.

-Proporcionar el conocimiento de forma **INTEGRAL VINCULADO Y RELACIONADO CON TODAS LAS ASIGNATURAS**.

-Estimular el desarrollo de actividades **MOTRICES Y FÍSICAS**.

-Detectar y resolver problemas **motrices**.

-Estimular el desarrollo de la **PERCEPCIÓN**.

-Identificar a los niños con **DIFICULTADES O FACULTADES** sobresalientes.

-Desarrollar el **RAZONAMIENTO Y COMPRENSIÓN** en los niños.

-Fomentar un **pensamiento Lógico**.

-Fomentar el **GUSTO, DISFRUTE E INTERÉS** por el conocimiento.

-Vincular siempre la **TEORÍA CON LA PRACTICA** (formar mas que informar)

-Que el alumno no sólo adquiera conocimientos sino también **ACTITUDES Y VALORES**.

-Proporcionar el conocimiento de manera **PROGRESIVA** de lo simple a lo complejo, de lo cercano a lo lejano, de lo concreto a lo general etc.

Como se mencionaba anteriormente estos elementos psicopedagógicos, son el resultado de una mezcla de diversas teorías constructivistas, sin embargo lo importante sería verificar que teorías enfoques o conocimientos recibió el alumno del plan 84 de normal y que tan afines son estos conocimientos con los que demanda el curriculum de primaria.

Por ello en la siguiente fase, con la evaluación del diseño de los programas de la línea psicológica del plan 84 de normal y las entrevistas a los formadores de docentes se podrá comparar la correspondencia en cuanto a conocimiento psicopedagógico que existe entre ambos curriculums.

4.2.3 EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS.

EVALUACIÓN DE LA CONGRUENCIA:

Para evaluar la congruencia y correspondencia que existe dentro de los mismos objetivos del proyecto, se comenzó por contrastar los objetivos generales de la licenciatura , con el perfil de egreso , y a la vez la correspondencia que tienen estos dos niveles de objetivos, con los objetivos de la línea de formación psicológica (cuadro 1) y con los objetivos de cada materia correspondiente a la línea de formación psicológica (cuadro 3).

Es decir se está evaluando la correspondencia de 4 niveles de objetivos, 2 niveles generales, que en este caso serían los objetivos generales de la Licenciatura y el perfil de egreso, un nivel intermedio : los objetivos de la línea de formación psicológica y por ultimo un nivel mas específico que serían los objetivos de cada una de las materias que componen la línea psicológica. Todo esto con la finalidad de encontrar, las relaciones de correspondencia o desfases que existen desde el propósito mas general, hasta el objetivo mas específico.

De esta contrastación se obtuvo lo siguiente:

Sólo se detecto cierta relación de correspondencia entre los objetivos generales de la licenciatura y los del perfil de egreso, pero estos a la vez se encuentran totalmente desvinculados con los objetivos de la línea de formación psicológica y los objetivos de cada una de las materias que componen esta línea.

Es decir estos dos primeros niveles tienen congruencia entre sí, pero se encuentran totalmente desfasados del nivel intermedio y específico, pero a la vez estos dos últimos niveles guardan cierta correspondencia.

4 niveles de objetivos

Objetivos de la Licenciatura.

Objetivos de la línea de formación
Psicológica.

Perfil de Egreso.

Objetivos de las 7 materias que
componen esta línea.

Por lo tanto estos 4 niveles de objetivos no guardan una relación de correspondencia y desglose, ya que el logro de los objetivos de la línea de formación psicológica, o de los objetivos de cada una de las materias que la componen, no contribuye al logro de los objetivos generales de la Licenciatura y mucho menos al logro del perfil de egreso que se desea formar.

Quizá esta grave desvinculación pueda deberse a que tanto los objetivos generales de la licenciatura como el perfil de egreso, están más relacionados con los objetivos y contenidos del Área de Formación específica, (ver cuadro 1) tomándole poca importancia a los contenidos y objetivos del Tronco Común formado por las 4 líneas de formación, siendo una de ellas la Psicológica (ver cuadro 1).

En términos más específicos se puede decir que los objetivos de la Licenciatura guardan cierta relación con el perfil de egreso porque ambos ponen mayor énfasis en la adquisición de valores.

A continuación se muestran algunos ejemplos de estas relaciones:

OBJETIVOS DE LA LICENCIATURA	PERFIL DE EGRESO.
<p>Favorecer el proceso de integración y desarrollo del nuevo educando, para que ejerza su profesión con honradez y responsabilidad.</p> <p>-Fortalecer la vocación de los estudiantes, mediante su participación en un ambiente académico que favorezca el desarrollo de una conciencia social, sustentada en la práctica de la democracia y de la solidaridad humana.</p>	<p>-Ejercer la tarea educativa con profesionalismo, honradez y responsabilidad, en la práctica de la democracia y la solidaridad humana.</p>
<p>Propiciar la conservación y fortalecimiento de la salud física y mental de los estudiantes, como elemento básico de su ejercicio profesional.</p>	<p>-Ser consciente de la importancia de preservar su salud física y mental, condición indispensable de su desarrollo personal y profesional.</p>
<p>Propiciar una formación ideológica basada en los principios emanados de nuestra Constitución Política, que ubique al futuro docente en el compromiso que como agente de cambio tiene ante la sociedad.</p>	<p>-Desarrollar su actividad educativa, con una clara conciencia de su función social, sustentada en los principios de nuestra Constitución Política, para la consolidación de los valores nacionales y universales.</p>

Los tres ejemplos que se muestran en el cuadro, son objetivos que no precisamente guardan una estrecha relación, mas bien son una repetición, e inclusive se podría decir que son los mismos, solo que con distinta redacción.

Pero como ya se mencionaba anteriormente, estos dos niveles de objetivos se encuentran desfasados de los objetivos de la línea de formación psicológica y los objetivos de las materias que componen esta línea.

Sin embargo estos dos primeros niveles de objetivos guardan cierta relación con los objetivos de educación primaria, ya que con la reformulación de 1993, se ha puesto gran énfasis en la adquisición de actitudes y valores, en el fortalecimiento de la salud física y en la preservación del medio ambiente.

Lo anterior demuestra que en el curriculum de la Normal no considera tan prioritaria la línea de formación psicológica, ya que ninguna de sus grandes intencionalidades educativas la contempla, siendo que el curriculum de primaria demanda gran cantidad de conocimiento psicológico por parte del docente.

A continuación se muestran algunos ejemplos de las relaciones que existen entre estos dos últimos niveles de objetivos.

OBJETIVOS DE LA LÍNEA DE FORMACIÓN PSICOLÓGICA	OBJETIVOS DE ALGUNAS DE LAS MATERIAS QUE COMPONEN LA LÍNEA DE FORMACIÓN PSICOLÓGICA.
<p>-Analizar los procesos y aspectos del desarrollo del infante y la constitución de su estructura psíquica, que conducen a la especificación de formas educativas diferenciales.</p>	<p>OBJ. DE PSIC. EVOLUTIVA I -Construir un marco conceptual del desarrollo humano desde la perspectiva de la psicología genética que coadyuve a la formación del futuro docente en Educación Primaria.</p> <p>OBJ. DE PSIC. EVOLUTIVA II -Identificar las nociones conceptuales más relevantes que explican el desarrollo cognoscitivo que permita al futuro docente comprender al niño y construir su práctica educativa.</p>
<p>-Derivará propuestas específicas de corte operativo instrumental para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>	<p>OBJ. DE PSIC. EDUCATIVA II -Integrar un marco de referencia a partir de las aportaciones teóricas de la psicopedagogía y la sociología, con el fin de que el futuro Licenciado en Educación Primaria elabore propuestas de organización de los grupos escolares en el contexto de su práctica docente.</p>
<p>-Desarrollará un trabajo de grupo que favorezca la cooperación, la creatividad y la productividad.</p>	<p>OBJ. DE PSIC. EDUCATIVA II -Caracterizar la propuesta didáctica a partir del conocimiento de la estructura y funciones de la dinámica del grupo escolar.</p>

También se detectó que los objetivos de Psicología Evolutiva I y los de Psicología Evolutiva II, están muy relacionados a tal grado que parecería el mismo curso, ya que se manejan las concepciones de los mismos autores (Wallon, Merani, Piaget, y Vigotski), sólo que en el primer curso se pone mayor énfasis al desarrollo maduracional y en el segundo al desarrollo cognitivo. pero dado a que estos aspectos están íntimamente relacionados, a mi parecer estos dos cursos bien podrían reducirse solo a uno.

Existe relación entre los objetivos de la línea psicológica, con cada uno de los objetivos de las materias que componen esta línea, y a la vez los objetivos de las

materias guardan relación entre sí, es decir sólo se pueden detectar relaciones entre la misma línea, ya que se encuentra desvinculada de los objetivos tanto de otras líneas como de los de las materias del area de formación específica.

*Por otra parte cabe mencionar que los objetivos cuentan con algunas fallas de índole técnica, no están bien redactados y los verbos a veces no son los adecuados, mas bien los objetivos son como un pequeño resumen de lo que se va a abordar, de las teorías y concepciones que se verán dentro del curso, pero nunca se dice claramente que finalidades se pretenden conseguir.

EVALUACIÓN DE LA VIGENCIA.

Como ya se mencionaba anteriormente el plan y programas de la Licenciatura en Educ. Primaria, data de 1984 por tal motivo sus objetivos no son vigentes, puesto que de esa fecha a la actualidad no han sido reestructurados; este fenómeno se observa con mayor claridad en los objetivos que corresponden a las materias de la Línea de Formación Psicológica, y especialmente en las materias de : Psicología Evolutiva I y II y en Psicología del Aprendizaje, ya que los objetivos muestran un enfoque Psicogenético de índole Piagetana, y aunque manejan autores como Wallon, Vigostki y Merani, pero siempre bajo un enfoque Psicogenético, predominando en gran medida en los objetivos un enfoque piagetano.

Sabiendo que hoy en día algunos postulados de Piaget son seriamente cuestionados, y que para cubrir esas deficiencias se han combinado diferentes teorías y creado nuevas, como por ejemplo: la combinación de la teoría Sociocultural con la Psicogenetica, o el enfoque Cognoscitivista con el Psicogenético , el Conflicto Sociocognitivo etc

COHERENCIA INTERNA.

Objetivos de las materias que corresponden a la línea PSICOLÓGICA.

PSICOLOGIA EVOLUTIVA I	PSICOLOGIA EVOLUTIVA II	PSICOLOGIA EDUCATIVA I	PSICOLOGIA DEL APRENDIZAJE	PSICOLOGIA SOCIAL	PSICOLOGIA EDUCATIVA II	PROBLEMAS DE APRENDIZAJE
<p>OBJETIVO GENERAL. -Construir un marco conceptual del desarrollo humano desde la perspectiva de la psicología genética que coadyuve a la formación docente del futuro en Educación Primaria.</p>	<p>OBJETIVO GENERAL. -Construir un marco de referencia teórico-metodológico correspondiente al desarrollo del ser humano que se base en la Psicología Genética y que contribuya en la planeación, organización y realización de la práctica docente del futuro profesor en educ. Primaria.</p>	<p>OBJETIVO GENERAL. -Integrar un marco teórico-metodológico que permita un mayor acercamiento hacia el objeto de estudio de la psicología educativa para comprender las interrelaciones que se dan entre desarrollo y aprendizaje, así como entre aprendizaje y personalidad; con el fin de derivar los principios psicopedagógicos que sustentan la práctica docente</p>	<p>OBJETIVO GENERAL. -A partir del análisis teórico de algunas aportaciones de la psicología del aprendizaje, el alumno construirá un marco teórico-metodológico, con el propósito de destacar su relación con la práctica docente</p>	<p>OBJETIVO GENERAL. -Construirá un marco teórico-metodológico de la psicología social a partir del análisis de las categorías de las ciencias sociales y los referentes sociohistóricos de la disciplina psicológica que coadyuve al análisis de su práctica docente.</p>	<p>OBJETIVO GENERAL. -Integrar un marco de referencia a partir de las aportaciones teóricas de la psicopedagogía y la sociología, con el fin de que el futuro Licenciado en Educación Primaria, elabore propuestas de organización de los grupos escolares en el contexto de su práctica docente</p>	<p>OBJETIVO GENERAL. -Apropiarse de los elementos teóricos necesarios, para detectar y canalizar los problemas de aprendizaje más frecuentes en los niños de la escuela primaria</p>
<p>-Análisis de las condiciones sociohistóricas donde se circunscriben los aportes de la corriente psicogenética de Piaget, Wallon, Vigotski y Merani.</p>	<p>OBJ. ESPECIFICOS -Identificar las nociones conceptuales más relevantes que explican el desarrollo cognoscitivo según la Teoría de Jean Piaget, que permita el futuro docente comprender al niño y construir su práctica educativa</p>	<p>OBJ. ESPECIFICOS -Explicar el objeto de estudio de la Psicología Educativa a partir de la concepción de hombre que la sustenta.</p>	<p>OBJ. ESPECIFICOS -A partir de un análisis se abordarán las aportaciones teóricas de las corrientes del neoconductismo y cognoscitivismo y sus implicaciones metodológicas en el proceso E-A, en los niveles de preescolar o primaria</p>	<p>OBJ. ESPECIFICOS -Explicar cuál es el objeto y método de estudio de la psicología social, en base al análisis de los procesos de reconstrucción histórica y la conceptualización de los mismos.</p>	<p>OBJ. ESPECIFICOS -Conocer y caracterizar el grupo escolar a partir del análisis, estudio y conceptualización de su estructura y funciones</p>	<p>OBJ. ESPECIFICOS -El propósito esencial de esta unidad se centra en incursionar al análisis crítico y reflexivo de las causas de los problemas de aprendizaje en la escuela primaria</p>
<p>-Construir un marco teórico explicativo acerca de la naturaleza y desarrollo de la Evolución Humana</p>	<p>-Analizar críticamente las implicaciones psicopedagógicas que se derivan del Sistema teórico-metodológico de Henri Wallon.</p>	<p>-Interpretar los diferentes enfoques psicológicos y su influencia en la educación.</p>	<p>-Conocer la importancia de la corriente psicogenética y sus derivaciones en el proceso de E-A, en los niveles de educación primaria.</p>	<p>-A partir del conocimiento y la reflexión de los aportes teóricos-metodológicos de las ciencias sociales, explicarse el nivel aplicativo que de ellos hace la psicología social</p>	<p>-Analizar las aportaciones de la sociometría y su relevancia en la organización de los grupos escolares.</p>	<p>-En esta unidad se pretende conocer el porque determinadas metodologías en la enseñanza de la lecto-escritura generan problemas de aprendizaje en el niño</p>
<p>-Construir un marco conceptual del desarrollo humano desde la perspectiva de la psicología genética de L. S. Vigotski</p>	<p>-Conceptualizar el origen, desarrollo y naturaleza de las funciones psíquicas en la psicología de Vigotski</p>	<p>-Integrar los aspectos psicológicos y pedagógicos que sustentarán la práctica educativa.</p>	<p>-Elaborar un marco teórico referencial con respecto al proceso de aprendizaje escolar que proporcione los elementos para enfrentar la práctica educativa</p>	<p>-A partir del análisis de diferentes investigaciones realizadas en la disciplina de la Psicología Social, identificar los enfoques teóricos y metodológicos aplicados en distintos campos enfatizando en el que se relaciona la educación</p>	<p>-Caracterizar la propuesta didáctica a partir del conocimiento de la estructura y funciones de la dinámica del grupo escolar</p>	<p>-En esta unidad se pretende llegar a conocer las causas que originan en los niños, problemas de aprendizaje en el cálculo y en las matemáticas</p>
<p>-Conocer el crecimiento evolutivo y desarrollo psíquico del niño, bajo el enfoque psicogenético de Merani y Wallon.</p>	<p>-Integración de un marco teórico del desarrollo del ser humano desde el criterio genético-dialéctico de A. Merani.</p>			<p>-Realizar ejercicios de investigación de algunos psicosociales de la práctica docente, que permitan el acercamiento para su análisis y transformación</p>		

4.2.4 EVALUACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

EVALUACIÓN DE LA CONGRUENCIA.

Los contenidos que se manejan en cada una de las materias que componen la línea de formación psicológica son los congruentes para alcanzar los objetivos de estas materias y los objetivos en general de la línea de formación psicológica.

Los objetivos generales de la Licenciatura y el perfil de egreso, debido a su carácter más general requerirán para su logro los contenidos de otras líneas de formación y del área de formación específica.

Todos los objetivos que se proponen las materias que componen la línea de formación psicológica, son viables de alcanzar al abordar los contenidos, por ejemplo en el curso de Psicología Evolutiva 1 uno de los objetivos es:

“Análisis de las condiciones sociohistoricas donde se circunscriben los aportes de la corriente psicogenética de Piaget, Wallon, Vigotski y Merani”.

Y en los contenidos se abordan temas que llevan al cumplimiento de este objetivo , tales como:

- “-Caracterización de los aspectos biográficos y producción intelectual de Piaget, Wallon, Merani y Vygotski.
- La construcción de estructuras cognoscitivas durante las 4 etapas de Piaget.
- El sentido de los multiparadigmas psicológicos imperantes en la obra psicológica de Vigotski.
- Caracterización de los elementos constitutivos del crecimiento evolutivo y desarrollo psíquico del niño según Wallon y Merani.

Y a la vez cumple con uno de los objetivos de la línea de Formación Psicológica :

“Analizar los aspectos del desarrollo del infante y la constitución de su estructura psíquica, que conducen a la especificación de formas educativas diferenciales”.

Está misma relación de congruencia que se presenta en el ejemplo se da en las seis materias restantes de la línea psicológica.

Es decir no se establecen objetivos que no se enseñen durante el curso y generalmente los contenidos van de lo simple a lo complejo y de lo general a lo particular.

También se detecto que algunos contenidos son muy repetitivos, especialmente los que llevan una materia consecuente como: Psicología Educativa I y II, o Psicología Evolutiva I y II, quizá esto se deba a que llevan un proceso en espiral y se retoman algunos aspectos del curso anterior para incrementar nuevos.

EVALUACIÓN DE LA VIGENCIA.

Los contenidos que se imparten en las 7 materias que componen la línea Psicológica no son actuales, esto se demuestra en la bibliografía de los programas de cada materia, la bibliografía menos actual data de 1962, y la mas actual es de 1986, ya anteriormente se había mencionado que la ultima reforma curricular a este programa fué en 1984, sin embargo existe bibliografía de 1985 y 1986, porque en esos dos años posteriores a la reforma se fué actualizando, pero solo hasta ahí se quedo, ya que de 1986 a 1997 no se había actualizado está bibliografía que es la que compone los contenidos y a partir de ella se formulan los objetivos.

Por lo tanto si los contenidos no están en vigencia, mucho menos los objetivos, ya que son dos aspectos que están íntimamente ligados, porque el abordaje de los contenidos

usualmente lleva al logro de los objetivos, aunque tampoco debemos descartar la importancia de las actividades y de la evaluación como un medio retroalimentador.

A continuación se presenta un cuadro con la bibliografía menos actual y la mas actual de cada una de las materias que componen la línea de Formación Psicológica.

<u>MATERIA</u>	FECHA MENOS ACTUAL	FECHA MAS ACTUAL
PSICOLOGÍA EVOLUTIVA I	_1967	1986
PSICOLOGÍA EVOLUTIVA II	1962	_1985
PSICOLOGÍA EDUCATIVA I	_1964	_1985
PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE	1973	_1984
PSICOLOGÍA SOCIAL	1975	1985
PSICOLOGÍA EDUCATIVA II	-----	-----
PROBLEMAS DE APRENDIZAJE	_1974	1986

* En la materia de Psicología Educativa II no contenía fechas la bibliografía.

Lo obsoleto de los contenidos es uno de los mas graves problemas en este programa, y la principal razón de la incongruencia que durante un largo tiempo presento el plan 84 ante las demandas de educación primaria, ya que se requiere de la revisión de teorías mas innovadoras, mas completas y actualizadas, además de que el contenido en general que se proporciona en la línea, no es suficiente en relación a todo lo que necesita saber un docente para operar el curriculum de primaria.

EVALUACIÓN DE LA VIABILIDAD.

En general los contenidos hacen referencia al conocimiento de diversos enfoques propuestos por distintos autores, el conocimiento de diversas corriente, o conocer el objeto de estudio y metodología de la materia (ver cuadro), es decir para que el alumno logre apropiarse de los contenidos, lo único que requerirá son los materiales bibliográficos, (que el mismo programa menciona que el maestro será el responsable

de proporcionarlos) conocimientos previos por parte del alumno, (la mayoría de ellos cuentan con conocimientos previos sobre estos aspectos , debido a que provienen de bachillerato pedagógico anexo a la Normal) y disponibilidad del alumno para poder aprenderlos.

De lo anterior se puede decir que, los contenidos de las materias que componen la línea Psicológica son viables de alcanzar por parte de los alumnos, ya que en el programa se establece que se cuenta de antemano con el material bibliográfico , además de que estas materias de la línea psicológica son eminentemente teóricas, pero esto se debe a que éstas materias tienen sus materias de apoyo como los Laboratorios de Docencia, que es en dónde se contrasta lo teórico con lo práctico.

El que los alumnos puedan contrastar la teoría con la práctica es una de las grandes ventajas que ofrece este programa, ya que cuentan con espacios exclusivos para realizar sus observaciones, e incluso dentro de la Normal existen 2 escuelas primarias de práctica, en dónde los alumnos tienen libre acceso para realizar sus prácticas, y lo mas importante es que están en continuo contacto con lo que en un futuro será su mundo laboral.

Lo anterior demuestra, que las prácticas de campo que los alumnos tengan que realizar para comprobar o rechazar los presupuestos teóricos que se abordan en éstas materias, son viables de lograr, ya que no tienen ni limitaciones de tiempo, ni necesidad de hacer tramites para que se les permita el acceso a la escuela, ni el estarse trasladando de un lugar a otro etc.

EVALUACIÓN DE LA CONTINUIDAD Y LA INTEGRACIÓN.

Los contenidos de las materias que se imparten en la línea psicológica guardan cierta relación de continuidad, ya que por ejem., los contenidos de las materias de Psicología

Evolutiva I, y Psicología Evolutiva II, llevan una continuidad, puesto que los contenidos del segundo curso refuerzan los del primer curso, y no se podría abordar el segundo curso sin los conocimientos previos del primero. En estos dos cursos se aborda el desarrollo humano desde las perspectivas de Wallon, Merani, Piaget, y Vigotski, solo que en el primer curso se pone mayor énfasis al desarrollo maduracional, mientras que el segundo se enfoca al desarrollo cognitivo.

Y a la vez estas dos materias de Psicología Evolutiva I y II, guardan una estrecha relación con la materia de Psicología del Aprendizaje, ya que al revisar las diferentes teorías de aprendizaje se volverán a retomar algunos autores vistos ya en Psicología Evolutiva.

A la vez las materias antes mencionadas guardan relación con el curso de Psicología Educativa I ya que en este se abordan aspectos psíquicos del ser humano en el proceso educativo.

Y el curso de Psicología educativa I es antecedente al curso de Psicología Educativa II por lo que los contenidos de estos dos cursos son continuos, en el primer curso se abordan las relaciones entre desarrollo y aprendizaje, y entre aprendizaje y personalidad, mientras que en el segundo curso se aborda el aprendizaje desde una perspectiva grupal.

Estas dos materias guardan relación entre si, pero a la vez guardan relación con todas las materias de la línea de formación psicológica, como por ejemplo Psicología Educativa II, en donde se maneja la organización de grupos escolares y aprendizaje grupal guarda relación con Psicología Social, y a la vez estas materias proporcionan las bases para el abordaje de la materia de Problemas de Aprendizaje que es la última materia que se imparte dentro de esta línea.

Los contenidos de las 7 materias que componen esta línea guardan relación algunas materias se encuentran relacionadas de manera más directa que otras, pero en sí todas guardan una relación antecedente-consecuente.

No solo estas materias guardan una relación vertical entre los contenidos de los 7 cursos que componen la línea de Formación Psicológica, sino también una relación horizontal, con las demás líneas y cursos que se imparten dentro de la Licenciatura, ya que los 5 Laboratorios de Docencia, que son materias prácticas son de gran ayuda para comprobar las teorías que se abordan en las materias que componen la línea de Formación Psicológica, así como la estrecha relación que con la línea de Formación Pedagógica y el Área de Formación Específica.

En cuestiones técnicas curricularmente hablando los programas muestran escasas deficiencias, pero es importante mencionar que aunque los programas estén correctamente diseñados, en su gran mayoría los contenidos no cumplen con las necesidades laborales reales.

CONTENIDOS.

PSICOLOGÍA EVOLUTIVA I	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA II	PSICOLOGÍA EDUCATIVA I	PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE.	PSICOLOGÍA SOCIAL	PSICOLOGÍA EDUCATIVA II	PROBLEMAS DE APRENDIZAJE.
<p>Unidad I</p> <ul style="list-style-type: none"> -caracterización de los aspectos biográficos y producción intelectual de Piaget, Wallon, Merani y Vygotski. <p>Unidad II</p> <ul style="list-style-type: none"> -el proceso de equilibración en el desarrollo de las estructuras cognoscitivas. -la construcción de estructuras cognoscitivas durante las 4 etapas de piaget. <p>Unidad III</p> <ul style="list-style-type: none"> -El sentido de los multiparadigmas psicológicos imperantes en la obra psicológica de Vigotsky. -Aspectos metodológicos en la escuela sociocultural. -Relación entre desarrollo y aprendizaje. <p>Unidad IV</p> <ul style="list-style-type: none"> -caracterización de los elementos constitutivos del crecimiento evolutivo y desarrollo psíquico del niño según Wallon y Merani. 	<p>Unidad I</p> <ul style="list-style-type: none"> -El constructivismo Piagetano. <p>Unidad II</p> <ul style="list-style-type: none"> -La concepción de hombre como unidad biopsicosocial. <p>Unidad III</p> <ul style="list-style-type: none"> -El desarrollo psíquico del individuo en su relación e interrelación social. <p>Unidad IV</p> <ul style="list-style-type: none"> -El ser humano en su desarrollo histórico-social desde la perspectiva dialéctica. 	<p>Unidad I</p> <ul style="list-style-type: none"> -El objeto de estudio de la Psicología Educativa, visto desde diferentes enfoques así como el método utilizado para su estudio. <p>Unidad II</p> <ul style="list-style-type: none"> -Aportaciones de las principales corrientes Psicológicas a la educación: Psicoanálisis, conductismo, Gestalismo y Cognoscitvismo. <p>Unidad III</p> <ul style="list-style-type: none"> -La educación y su influencia en la formación de la personalidad. -El alumno y el docente como realidad social. -La psicopedagogía para abordar al objeto de estudio bajo una misma concepción. -El aprendizaje individual y grupal. 	<p>Unidad I</p> <ul style="list-style-type: none"> -La teoría del neoconductismo. <p>Unidad II</p> <ul style="list-style-type: none"> -Jean Piaget desde una perspectiva genético-constructivista. -Henry Wallon, una propuesta psicopedagógica. -Alberto Merani, aportaciones desde una perspectiva psicogenética. <p>Unidad III</p> <ul style="list-style-type: none"> -El aprendizaje como proceso social. -La conducta y los procesos de aprendizaje. -Interacción entre aprendizaje y conducta. -Elementos que intervienen en el proceso de aprendizaje, causas y consecuencias. -El aprendizaje y su relación con el conocimiento. -La relación docente-alumno. 	<p>Unidad I</p> <ul style="list-style-type: none"> -Reconstrucción, histórica de la Psicología Social. -Conceptualización del objeto de estudio y métodos de la Psicología Social. <p>Unidad II</p> <ul style="list-style-type: none"> -Algunos aportes teóricos y metodológicos de las C.S. recuperables en la Psicología Social. -Enfoque del paradigma alternativo. <p>Unidad III</p> <ul style="list-style-type: none"> -La investigación en la Psicología Social. -Análisis de las inv. en gpos. escolares, familiares, mov. urbanos etc. <p>Unidad IV</p> <ul style="list-style-type: none"> Investigación Psicosocial en la escuela. -relación maestro-alumno -imagen del maestro. -aprendizaje individual y grupal etc. 	<p>Unidad I</p> <ul style="list-style-type: none"> El estudio de los grupos escolares. -Estructura, funciones y conceptualización de los grupos. -Estructura y funciones de los grupos escolares. <p>Unidad II</p> <ul style="list-style-type: none"> Criterios y técnicas para la organización del grupo escolar. -Aportaciones de la sociometría para el conocimiento y organización de los grupos. -Aportaciones de la psicometría para la integración y organización de los grupos. <p>Unidad III</p> <ul style="list-style-type: none"> La propuesta didáctica desde la perspectiva de la dinámica de los grupos. -Dinámica de grupo en el campo educacional. -Los colectivos pedagógicos y su función educadora. 	<p>Unidad I</p> <ul style="list-style-type: none"> -Causas y factores de los problemas de aprendizaje en los ámbitos: <ul style="list-style-type: none"> *neurofisiológicos. *psicológicos. *psicopedagógicos. *social. -Caracterización de los problemas de aprendizaje. <p>Unidad II</p> <ul style="list-style-type: none"> -Lenguaje y aprendizaje. -El aprendizaje de la escritura. -La dislexia. <p>Unidad III</p> <ul style="list-style-type: none"> -Lógica y matemáticas. -La enseñanza de las matemáticas. -Los problemas del cálculo. -La dislexia y las matemáticas en la escuela primaria.

4.2.5 EVALUACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE E-A.

FACTIBILIDAD.

Una de las actividades que con mayor frecuencia se propone en los programas de las materias que componen la línea de formación psicológica es la Observación Empírica, la Investigación por parte del alumno, aspectos que si son factibles de realizar, ya que como se mencionaba anteriormente, la Licenciatura cuenta con 6 espacios curriculares dedicados a la práctica, por lo que el tiempo no es obstáculo, ni tampoco el lugar o escenario en dónde realizar la observación ya que la Normal cuenta con 2 escuelas Primarias de práctica.

Otras de las estrategias propuestas en los programas es el fomentar un Aprendizaje Grupal , que fomente interacciones por parte de los alumnos, para retroalimentar el aprendizaje individual con el social. Está estrategia es la adecuada para el logro de los objetivos planteados en las materias de Psicología Evolutiva II y Psicología Social y no sólo para alcanzar los objetivos sino para abordar los contenidos, ya que estas materias tratan cuestiones sobre grupo escolar, aprendizaje grupal , individuo y sociedad etc.

También se proponen Análisis, Ensayos, Síntesis, en dónde se haga uso de la reflexión y de la crítica esto ayuda al alumno a aprender a pensar y cuestionar sobre lo que se le enseña y a buscar posibles alternativas a las deficiencias encontradas, estrategias que ayudan a que se concreten 2 de los objetivos generales que hacen mención sobre la formación de un individuo critico y reflexivo.

Mesas redondas, plenarias, entrevistas, entre otras, son actividades que se proponen en el programa y que el docente puede hacer uso de ellas en la planificación de sus clases, además de que son las pertinentes para abordar los contenidos propuestos, ya que por ejemplo el revisar diversas teorías con puntos de vista distintos, puede abordarse con una mesa redonda en dónde se haga uso del debate.

En el cuadro posterior a esta página, pueden observarse las diferentes estrategias que se proponen en cada uno de los programas de las materias correspondientes a la línea de formación Psicológica, las más frecuentes son las que se mencionaron anteriormente, pero en general considero que todas son factibles de lograr, al menos en cuestiones de diseño eso parece.

Las estrategias propuestas en relación a los contenidos y objetivos son las pertinentes, ya que a través de ellas es muy probable que se alcancen los objetivos y contenidos propuestos.

Las estrategias que proponen los programas de alguna manera guardan relación con las demandas del currículum de primaria, ya que se pretende formar un alumno crítico, reflexivo, constructor de su propio conocimiento, que aprenda a trabajar e intercambiar ideas dentro de un grupo etc. y las estrategias que presentan los programas de la línea psicológica van en esta misma tónica, lo importante sería verificar si realmente en la práctica se están llevando a cabo.

*La factibilidad de las estrategias se evaluó en relación al logro de los objetivos y abordaje de los contenidos, ya que eso es solo lo que se puede obtener de una evaluación del "diseño", ya que las restricciones, recursos, facilidades físicas etc. requerirían indagar sobre aspectos del desarrollo.

ESTRATEGIAS DE E-A, DE LAS MATERIAS QUE CORRESPONDEN A LA LINEA PSICOLOGICA.

ESTRATEGIAS PARA ABORDAR EL CURSO DE PSICOLOGIA EVOLUTIVA I	ESTRATEGIAS PARA ABORDAR EL CURSO DE PSICOLOGIA EVOLUTIVA II	ESTRATEGIAS PARA ABORDAR EL CURSO DE PSICOLOGIA EDUCATIVA I	ESTRATEGIAS PARA ABORDAR EL CURSO DE PSICOLOGIA DEL APRENDIZAJE.	ESTRATEGIAS PARA ABORDAR EL CURSO DE PSICOLOGIA SOCIAL.	ESTRATEGIAS PARA ABORDAR EL CURSO DE PSICOLOGIA EDUCATIVA II	ESTRATEGIAS PARA ABORDAR EL CURSO DE
<p>-Actividades de observación empírica.</p> <p>-interpretación de la experiencia.</p> <p>-análisis de las aportaciones teóricas del enfoque propuesto.</p> <p>-la observación, interpretación y análisis no de circunscribirán al plano individual sino a una dimensión de interacción con los involucrados en el proceso de aprendizaje.</p> <p>-discusiones, mesas redondas, conferencias y demás actividades de aprendizaje grupal.</p>	<p>- Caracterizar campos problemáticos que surgen de la práctica cotidiana y de las aproximaciones teóricas de la psicología evolutiva.</p> <p>-Profundizar en aquellos aspectos del desarrollo, en el que a futuro el alumno realizará su práctica docente.</p> <p>-Elaborar una síntesis crítica-reflexiva de las lecturas realizadas a lo largo del curso.</p> <p>-Llevar a cabo el desarrollo y las confrontaciones teóricas en la práctica cotidiana que le permitan al alumno llegar a elaborar algunos presupuestos o síntesis pedagógicas.</p> <p>-Se recomienda no perder de vista la importancia que tiene la investigación bibliográfica, de campo, de hemeroteca, observación participante, entrevistas, encuestas, estudio de casos concretos y algunas otras opciones que la práctica docente amerite.</p>	<p>-Análisis y reflexión de sus propias experiencias que como alumnos han vivenciado en los semestres anteriores, así como lo que constituye su historia personal.</p> <p>-Apartir de esas experiencias y de los documentos previos a las sesiones se harán discusiones grupales, para confrontar marcos de referencia individuales que los lleven a la construcción de un marco referencial grupal.</p> <p>-Se requiere que el docente coordine la interacción de todos los elementos que intervienen en el curso propiciando la discusión y pequeños grupos y plenarias.</p> <p>-Esto permitirá una participación activa de los integrantes del grupo a partir de una actitud crítica, reflexiva y creadora que lo aproxime a su objeto de estudio.</p>	<p>-Se sugiere el manejo de la bibliografía señalada, así como otros documentos que pudieran ser propuestos por el docente o por el grupo, los cuales se consideran necesarios para el desarrollo del programas.</p> <p>-Se recomienda la implementación de un ciclo de conferencias, encuentros, coloquios, etc. y en fin los recursos con los que cuenta la escuela.</p>	<p>- Considerar la investigación como eje metodológico en el desarrollo del presente programa.</p> <p>-Se hace necesario el manejo de la bibliografía propuesta, así como otros documentos sugeridos por los maestros y por el grupo.</p> <p>-También es importante la observación de los alumnos a los grupos escolares, tanto en la misma institución en dónde realiza sus estudios, como en las escuelas primarias o jardines de niños.</p>	<p>-Actividades de observación empírica.</p> <p>-interpretación de experiencias directas en grupos escolares.</p> <p>-análisis de las aportaciones teóricas de las disciplinas propuestas.</p> <p>-Interactuar en actividades de investigación documental y de campo.</p> <p>-iniciar una problematización de los contenidos temáticos que aborde en su expresión dialéctica las interrelaciones manifestadas en los mismos contenidos. Está puede ser através de cuestiones.</p> <p>-Y también a manera de sugerencia se podrían abordar los contenidos a partir de complejos categoriales, ejemplo: individuo-grupo, grupo-sociedad, interacción-aprendizaje etc.</p>	<p>-Es recomendable manejar la bibliografía sugerida, sin embargo, cabe la oportunidad de enriquecerlo o sustituirla de acuerdo a la realidad de la operación del curso.</p> <p>-asimismo se recomienda la implantación de ciclos de conferencias, coloquios, y eventos para analizar críticamente los problemas y soluciones que incidan en la organización y operación del curso</p>
<p>*Estas actividades ayudarán al logro de los objetivos del curso.</p>						

4.2.6 VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Los criterios de evaluación que se presentan en cada uno de los programas de las 7 materias de la línea psicológica, van enfocados a desarrollar habilidades analíticas, reflexivas, críticas, es una evaluación que no solo se basa en comprobar lo aprendido, sino mas bien en retroalimentar lo aprendido y detectar carencias para poder cubrir esas deficiencias. En este sentido la evaluación es un espacio en dónde se vuelve a aprender, los mismos programas lo mencionan.

Por ello los criterios que con mayor frecuencia se proponen son, ensayos comparativos o críticos, informes de observaciones, trabajos de investigación, seminarios, reflexiones de aspectos teóricos y empíricos, contrastaciones, análisis, síntesis etc.

Sólo son opciones que se les presentan a los docentes, porque finalmente ellos son los que deciden o adaptan el tipo de evaluación a las características de sus alumnos y del contenido con la finalidad de cumplir los objetivos propuestos.

En la materia de Problemas de Aprendizaje, los criterios de evaluación propuestos no van acorde ni con el contenido ni con los objetivos de está materia, ya que una de las principales finalidades de está materia es la canalización e intervención de los problemas de aprendizaje y los criterios de evaluación que se proponen son: revisión de controles de lectura, fichas de trabajo, ensayos, propuestas, y nunca se habla de prácticas en aulas en dónde ellos puedan canalizar y diagnosticar, y en base a esto realizar un programa de intervención y aplicarlo, o algunas entrevistas al docente, o a padres de familia de niños con problemas, puesto que está materia es mas práctica que teórica.

En las seis materias restantes los criterios de evaluación sin van acordes con los contenidos, estrategias, y objetivos, e inclusive algunas estrategias o actividades son retomadas como criterios de evaluación.

Por ejemplo: en la materia de Psicología Evolutiva II, en dónde se revisan varias teorías sobre desarrollo, se proponen trabajos de investigación, informes de observación, mesas redondas, discusiones de ensayos, seminarios, estos criterios de evaluación permitirán al alumno contrastar la teoría con la práctica, además de debatir cada una de las teorías ,ver las ventajas y desventajas que aporta cada una de ellas etc., y podrán cubrir los objetivos adquiriendo un marco teórico metodológico de cada teoría.

De todo lo anterior se puede decir que, los criterios de evaluación propuestos en cada una de las materias que componen la línea psicológica (excepto el la de Problemas de Aprendizaje) son los adecuados y pertinentes para cumplir con los objetivos, abordar los contenidos y aplicar estrategias, pero cabe mencionar que sólo son opciones que se le presentan al docente y que finalmente el docente decidirá si los toma o no, y que aunque los programas muestren un enfoque de la evaluación como medio retroalimentador, como un volver a aprender, si el docente trabaja con un sistema tradicionalista , aplicará exámenes o cualquier otro método tradicional, pero estos aspectos corresponden a una evaluación del desarrollo, y aquí sólo me concrete a mencionar lo que se observa a través del diseño.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PROPUESTOS EN CADA UNA DE LAS MATERIAS QUE CORRESPONDEN A LA LÍNEA PSICOLÓGICA.

PSICOLOGÍA EVOLUTIVA I	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA II	PSICOLOGÍA EDUCATIVA I	PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE.	PSICOLOGÍA SOCIAL	PSICOLOGÍA EDUCATIVA II	PROBLEMAS DE APRENDIZAJE.
<p>Algunas formas que se sugieren para evidenciar la profundidad y calidad del aprendizaje son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> -trabajos de investigación -informes de observaciones. -ensayos comparativos o críticos. -discusiones de ensayos. -mesas redondas. -seminarios. <p>Estas opciones servirán para que el alumno exprese, reflexiones, análisis y conclusiones, y que permitan la expresión del conocimiento a través del lenguaje oral y escrito.</p>	<p>-a través de reflexiones de aquellos aspectos teóricos y empíricos que intervinieron en la formación del nuevo esquema conceptual, en términos de aprendizaje individual y grupal.</p> <p>Las formas que se sugieren para evaluar son:</p> <ul style="list-style-type: none"> -trabajos de investigación -informes de observaciones. -ensayos comparativos o críticos. -discusiones de ensayos. -mesas redondas. -seminarios. 	<p>-Desde el inicio del curso el alumno hará una indagación de su propia situación, de lo que aprende, cómo lo aprende y para que lo aprende.</p> <p>-Indagar la explicación teórica de los procesos psíquicos del alumno, lo que implica no quedarse en lo aparente, en lo manifiesto, sino buscar alternativas para la resolución de problemas.</p> <p>-La evaluación propiciará que el docente y el grupo de aprendizaje analicen los alcances y limitaciones del curso así como las causas que lo determinan.</p>	<p>-el alumno puede presentar un trabajo escrito a manera de ensayo, a través de la información trabajada, como aproximaciones al objeto de estudio; lo anterior demuestra que el aprendizaje es un proceso no acabado.</p> <p>La evaluación permitirá al alumno reflexionar sobre los avances y retrocesos, sobre los elementos que lograron integrar y los que no se integraron, reflexionar sobre las modificaciones o ajustes de esquemas referenciales individuales y grupales, a partir de las confrontaciones de los mismos y el manejo de la información trabajada en los grupos.</p>	<p>A partir de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -análisis -discusiones de ensayos -monografías -contrastación -síntesis -experimentación -reflexión 	<ul style="list-style-type: none"> -por medio del lenguaje hablado y escrito, traducido éste en el análisis y discusiones de ensayos, monografías. -contrastación -síntesis -experimentación -reflexión 	<ul style="list-style-type: none"> -participación en las sesiones grupales. -revisión de los controles de lectura. -las fichas de trabajo, o propiamente los ensayos que elaboren los alumnos. <p>Además de ello es necesario al inicio del curso:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Establecer el compromiso conjunto para abordar los contenidos propuestos en los programas. Este compromiso sienta las premisas sobre las cuales descansa la evaluación. -Presentar tu propuesta para evaluar los aprendizajes. -Recibir las propuestas emitidas por el grupo.

4.3 OPINIONES DE LOS FORMADORES DE DOCENTES SOBRE EL PLAN DE ESTUDIOS.

Las entrevistas realizadas confirman una vez mas el postulado de Gimeno Sacristán del gran abismo que existe entre el diseño del proyecto y su puesta en práctica, ya que la información que arrojaron estas entrevistas nos demuestra que el curriculum de educación primaria (1984) se opera de una manera distinta a la implícita en el proyecto.

En primer lugar se puede decir que por lo menos 3 de 5 maestros entrevistados tienen conocimiento acerca de las teorías o principios que sustentan el curriculum de educación básica, si bien es cierto que el curriculum nunca especifica bajo que teoría fué diseñado, una persona implicada en la educación, que lo ha revisado y analizado puede darse cuenta de las teorías o enfoques que implícitamente se han retomado para su diseño.

Por otra parte llama la atención que sólo 2 de 5 maestros tengan una ligera idea de los **cambios** en cuanto a contenido que sufrió la educación primaria en 1993, esto demuestra que se están formando docentes sin tener una consciencia de cuales serán sus demandas reales en el campo laboral, además de que si no se sabe cuales son estos cambios, estas demandas, entonces en base a que se han modificado las asignaturas que se imparten.

En cuanto a la pregunta ¿ Que clase de demandas considera que estos cambios a educación primaria, le formula al futuro maestro ?, quizá se esperaba que los formadores de docentes expresaran una serie de demandas psicológicas, sin embargo la gran mayoría responde como principal demanda un fuerte proceso de actualización y preparación, pero nadie hace énfasis en la importancia que toma el conocimiento psicológico en los cambios a educación primaria, siendo los docente de la línea de formación psicológica.

En lo que respecta a las preguntas de si el curriculum de la normal 1984 y específicamente la línea de formación psicológica responden a las demandas que formula el curriculum de educación primaria, existe mucha diversidad de puntos de vista, uno de plano dice que no, dos dicen que si, y otros dos dan a entender que no, pero que se está haciendo algo por lograrlo. Pero cabe mencionar que los dos profesores que afirman que si está respondiendo a las demandas el curriculum de normal, hacen esta afirmación pero a comparación del plan anterior a la Licenciatura, ya que mencionan que a raíz de la implementación en la licenciatura los maestros ahora ya tienen mas elementos para afrontar las demandas que se les presentan en el aula.

Es obvio que al implementársele la Licenciatura al Plan de la normal se encuentre mucho mas completo que el plan anterior a la licenciatura, pero esto no quiere decir que el plan 84 cubra todas las demandas que actualmente se le presentan al docente en el curriculum de educación primaria.

Por otra parte se ha despejado la gran duda de como los formadores de docentes han enfrentando la problemáticas de incongruencia y desfase entre lo que se imparte en las normales y los nuevos cambios a educación básica, y como se suponía en un inicio, aunque formalmente el curriculum de la normal no había sido objeto de ningún cambio, los formadores de docentes, como academia e individualmente habían ido renovando y actualizando las materias que componen la línea de formación psicológica.

En la primera entrevista por ejemplo, se menciona que se ha modificado el curso de Psicología del Aprendizaje, no solo desechando aquella información excesivamente teórica, sino retomando enfoques y diseñando estrategias en base a los libros de texto de educación primaria; en Psicología Evolutiva I y II, ya no sólo se retoman enfoques psicogenéticos de índole piagetana, ya que dos maestros mencionan que se le está

dando mas presencia a las líneas de investigación de Vigotski, también en Problemas de Aprendizaje, ya que el futuro docente tendrá que trabajar con niños con discapacidad en aulas regulares, en general todas las materias han sufrido cambios, aunque algunas en mayor grado que otras, los cambios han sido a nivel económico como expreso un maestro “ lo que se ha programado es lo que nosotros hemos modificado a nivel particular y local, porque prácticamente los programas vienen siendo los mismos desde hace mucho tiempo”.

En la evaluación del diseño uno de los principales problemas detectados fué la falta de vigencia de los objetivos y los contenidos; en cuanto a los contenidos se detecto con las entrevistas que en un plano práctico la situación no es tan drástica como se encontró en cuestiones de diseño, ya que el material bibliográfico y las teorías obsoletas se han ido modificando.

En lo que respecta a los objetivos existen muchas incongruencias en las entrevistas, ya que algunos formadores de docentes comentan que antes de iniciar un nuevo curso se replantean los objetivos a nivel academia en base a las nuevas necesidades y a los cambios hechos al contenido, mientras otros mencionan que los objetivos siguen siendo los mismos y que no ha habido cambio.

Si a nivel academia o individualmente se han hecho cambios, se observa que se han realizado de una forma muy desorganizada, y sin ninguna base en teorías curriculares, ya que si se cambia el contenido o el enfoque de alguna materia por ende deben cambiarse los objetivos las estrategias y el modo de evaluación, porque entonces sólo se esta modificando un poco del contenido, otro poco de las estrategias, algunos están modificando los objetivos otros no, y lo único que están formando son programas quizá actualizados pero incoherentes.

En la evaluación del diseño se encontraron algunas fallas técnicas curricularmente hablando, porque las principales deficiencias fueron principalmente de vigencia, con las entrevistas que nos permitieron indagar un poco acerca de lo que sucedía en la práctica, se encontró que posiblemente los problemas de vigencia ya no eran tan graves, pero ahora es de suponerse que existen grandes problemas técnicos a nivel de planeación del diseño que seguramente se estaban reflejando en la práctica docente.

Por otra parte cabe mencionar que algunas respuestas en las entrevistas son muy heterogéneas ya que mientras unos conocen el curriculum de primaria, saben lo que ofrece el curriculum de normal en relación a este, y están conscientes de los cambios que se han hecho y de los que faltan por realizar, otros no tienen ni idea de lo que se les está preguntando, tal es el caso de la entrevista 2 y la entrevista 4, resulta incomprensible pensar que un maestro este formando docentes, desconociendo las necesidades del campo laboral que en un futuro enfrentarán sus alumnos, entonces ¿en base a que los está preparando? o únicamente se limitan a ser repetidores de los contenidos teóricos sin darles ninguna utilidad en lo práctico.

Aunque esto no debe generalizarse ya que como en toda escuela existen maestros buenos y malos y la normal de educación primaria no es la excepción, aunque lo que no me explico como es que algunos maestros están informados de estos cambios a los programas y otros no, si supuestamente se realizan juntas a nivel academia, o quizá sólo sea un grupo selecto el que realiza los cambios en los programas, y otro pequeño grupo solo se limita a operarlos sin saber con precisión los cambios de que fué objeto algún programa.

La evaluación del diseño de los Programas de la línea de formación psicológica del plan 84 de normal, junto con un primer acercamiento de lo que se da en la práctica indagado por medio de las entrevistas, han demostrado que no es suficiente el conocimiento psicopedagógico que se imparte en la normal en relación al que

demanda el curriculum de educación primaria, esto se discutirá con mayor detenimiento en la tercera fase.

4.4 Comparación entre los elementos psicopedagógicos que el curriculum de la normal proporciona a los futuros docentes (tanto en el plano formal como práctico) y las necesidades psicopedagógicas que demanda el curriculum de educación primaria.

En esta última fase se contrastará por una parte, lo que se encontró en la evaluación del diseño de los programas de la línea de formación psicológica de la normal de educación primaria y la información que se obtuvo de las entrevistas a formadores de docentes con las necesidades psicopedagógicas que demanda el curriculum de educación primaria.

De una manera muy esquemática se presenta en el siguiente cuadro, el conocimiento psicopedagógico que el curriculum de la normal proporciona a los futuros docentes, únicamente en cuestiones de diseño.

Elementos psicopedagógicos que se proporcionan al futuro docente en el curriculum formal de la Licenciatura en Educación Primaria.


<p>PSICOLOGÍA EVOLUTIVA I</p> <p>-Se les presenta una panorámica global sobre el desarrollo psicológico del ser humano, basada únicamente en la corriente psicogénética de PIAGET, WALLON, VIGOTSKI Y MERANI. (Estos autores en conjunto presentan una visión biosociosocial del ser humano)</p> <p>-Los anteriores enfoques teóricos se reafirman, se comprueban o debaten en base a observaciones empíricas que se realizan a grupos de educación primaria. (Esto indica que existe una fuerte vinculación entre los contenidos teóricos y la funcionalidad práctica que se les pueda dar a estos)</p> <p>-Se pretende fomentar el desarrollo de actitudes reflexivas, críticas y creadoras, a través de ensayos reflexivos y críticos, debates, coloquios, mesas redondas, discusiones grupales, observaciones, trabajos de investigación etc.</p>
<p>PSICOLOGÍA EVOLUTIVA II</p> <p>-El curso de psicología evolutiva I se centra en el desarrollo psicológico del ser humano, el presente curso de psicología evolutiva II se basa en la construcción del conocimiento respecto al desarrollo del ser humano, bajo la misma corriente psicogénética de PIAGET, WALLON, VIGOTSKI Y MERANI.</p> <p>-Se comprobarán estos enfoques a través de observaciones empíricas en grupos de educación primaria.</p> <p>Se pretende fomentar el desarrollo de actitudes reflexivas, críticas y creadoras, a través de ensayos reflexivos y críticos, debates, coloquios, mesas redondas, discusiones grupales, observaciones, trabajos de investigación etc.</p>
<p>PSICOLOGÍA EDUCATIVA I</p> <p>-Se le enseña al futuro docente a aplicar la psicología al campo de la educación. (relación entre psicología y educación, objeto de estudio de la psicología educativa)</p> <p>-Se estudian diferentes corrientes psicológicas y su influencia en la educación. (PSICOANÁLISIS, CONDUCTISMO, GESTALISMO Y COGNOSCITIVISMO)</p> <p>-Principios PSICOPEDAGÓGICOS para fundamentar la práctica educativa (Se pretende que el alumno integre aspectos psicológicos y pedagógicos que sustentarán la práctica educativa como por ejemplo: personalidad-educación; individuo-grupo; enseñanza -aprendizaje etc.)</p> <p>-Se concibe al ser humano como un todo, tomando en cuenta las múltiples determinaciones que lo conforman, conocimiento que resulta indispensable para el docente en su práctica pedagógica.</p>
<p>PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE.</p> <p>-Se revisan los diferentes enfoques de la Psicología del aprendizaje (PSICOGENÉTICO, NEOCONDUCTISTA, COGNOSCITIVISTA Y PSICOANALÍTICO)</p> <p>-El aprendizaje desde una perspectiva grupal.</p>
<p>PSICOLOGÍA SOCIAL</p> <p>-Enfoques Microsociales (etnometodología, interaccionismo simbólico, teoría del conflicto)</p> <p>Enfoques Macrosociales (funcional estructuralista, estructural dialéctico, teoría dialéctica de la totalidad social)</p> <p>-Se revisan diferentes aspectos psicosociales que se presentan dentro de la escuela como: relación maestro-alumno, imagen del maestro, el aprendizaje individual y grupal, imagen del alumno etc.</p> <p>-Observaciones empíricas acerca de problemas psicosociales que se dan en la práctica docente al interior del aula.(en este curso es de suma importancia la observación e investigación empírica con la finalidad de que el futuro docente pueda enfrentar problemas prácticos)</p>
<p>ORGANIZACIÓN CIENTÍFICA DEL GRUPO ESCOLAR (PSICOLOGÍA EDUCATIVA II)</p> <p>-En este curso se le proporcionan al futuro docente los elementos teóricos y metodológicos que le permitan tener una adecuada organización de sus grupos escolares en las escuelas de educación primaria. (conceptualización de los grupos escolares, forma de abordar el estudio de los grupos escolares, los grupos escolares y los grupos de referencia, el grupo escolar como grupo de aprendizaje, el grupo escolar como colectivo pedagógico, actitud del maestro frente a los grupos escolares)</p> <p>-Técnicas grupales, dinámicas grupales, colectivos pedagógicos) con la finalidad de caracterizar una propuesta didáctica a partir de estos conocimientos.</p> <p>-El estudio del grupo escolar en la escuela primaria mexicana.</p> <p>-Observaciones empíricas, interpretación de experiencias directas con grupos escolares.</p>
<p>PROBLEMAS DE APRENDIZAJE.</p> <p>-En este curso el docente aprenderá a identificar las causas y factores que obstaculizan o imposibilitan el aprendizaje, así como también podrá determinar el grado de desarrollo que han alcanzado los niños, es decir podrá detectar y canalizar ciertos problemas e intervenir en aquellos que estén a su alcance, para ello se estudiarán las causas las causas y factores de los problemas de aprendizaje desde distintos ámbitos, NEUROFISIOLÓGICO, COGNITIVO, PSICOLÓGICO, PSICOPEDAGÓGICO Y SOCIAL.</p> <p>-Problemas de LECTO-ESCRITURA (dislexia, lenguaje y aprendizaje, el aprendizaje de la lectura y la escritura)</p> <p>-Los problemas de aprendizaje en el cálculo de las matemáticas (discalculias, lógica y matemáticas, la enseñanza de las matemáticas, los problemas del calculo, la dislexia y las matemáticas en la escuela primaria.</p>

La información del cuadro anterior se obtuvo de la evaluación del diseño de los programas de la línea de formación psicológica, principalmente del apartado de la Evaluación de la Coherencia Interna

En el siguiente cuadro se observa claramente el contraste, entre los elementos psicopedagógicos que demanda el curriculum de primaria, y los que proporciona en un plano formal el curriculum de normal, así como también en la tercera columna se incluye aquel conocimiento psicológico, que debería proporcionárseles en la normal, para poder solventar las necesidades psicopedagógicas que demanda el curriculum de educación primaria.

Cuadro comparativo de los elementos psicopedagógicos que demanda el curriculum de primaria y los que proporciona el curriculum de normal.

ELEMENTOS PSICOPEDAGÓGICOS QUE DEMANDA AL DOCENTE EL PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA 1993.	ELEMENTOS PSICOPEDAGÓGICOS QUE SE PROPORCIONAN AL FUTURO DOCENTE EN EL CURRÍCULO FORMAL DE LA NORMAL EN EDUCACIÓN PRIMARIA.	CONOCIMIENTO PSICOLÓGICO QUE DEBERÍA PROPORCIONÁRSELE AL FUTURO DOCENTE Y QUE NO SE LE PROPORCIONA EN EL CURRÍCULO FORMAL DE LA NORMAL.
<p>-Un aprendizaje PERMANENTE</p> <p>-Conocimiento acerca del DESARROLLO COGNITIVO DEL NIÑO (adquisición, organización, construcción y recuperación de conceptos)</p> <p>-Conocimiento sobre la organización progresiva de esquemas mentales del niño.</p>	<p>PSICOLOGÍA EVOLUTIVA II (enfoque genético-constructivista de Jean Piaget)</p> <p>PSICOLOGÍA EDUCATIVA I (la corriente psicológica del cognoscitvismo)</p> <p>PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE (teoría del aprendizaje desde el punto de vista cognoscitvista)</p> <p>*cabe mencionar que la bibliografía que manejan estos cursos es muy obsoleta. (de 1962 a 1985)</p>	<p>-Procesos cognitivos básicos</p> <p>-Enfoque del Procesamiento Humano de la Información.</p> <p>-Psicología Cognitiva aplicada a la INSTRUCCIÓN.</p> <p>Con la finalidad de promover en el alumno un aprendizaje significativo, permanente, y duradero.</p>
<p>-Un aprendizaje con INDEPENDENCIA (fomentar la autonomía)</p> <p>-Dotar a los niños de PROCEDIMIENTOS Y ESTRATEGIAS que puedan GENERALIZAR en distintas situaciones.</p>		<p>Es necesario dotar a los futuros docentes de : Estrategias de Aprendizaje por asociación y reestructuración, Estrategias Cognitivas en ámbitos mas específicos dando prioridad a las MATEMÁTICAS Y LECTO-ESCRITURA.</p> <p>El uso de estrategias fomentará la independencia en los infantes.</p>
<p>-Un aprendizaje aplicable a situaciones NUEVAS, DIVERSAS Y DISTINTAS (generalización).</p> <p>-Un aprendizaje FUNCIONAL que pueda ser aplicable a situaciones de la vida cotidiana.</p>		<p>-Generalización de estrategias a diversos ámbitos del conocimiento.</p> <p>-Transposición del conocimiento.</p> <p>-Conocimiento Procedimental pero no como reglas únicas para resolver determinados problemas</p>
<p>-Fomentar la AUTOCORRECCIÓN Y AUTOCRÍTICA en el niño.</p>		<p>-Metacognición, automonitoreo, regulación del conocimiento y metamemoria.</p>
<p>-Que los alumnos REFLEXIONEN, VALOREN Y CRITIQUEN el conocimiento.</p> <p>-Ayudar al alumno a alcanzar niveles de autonomía.</p>	<p>PSICOLOGÍA EVOLUTIVA II (perspectiva genético-experimental de Vigotsky, zona de desarrollo próximo)</p>	<p>-Teorías de BRUNER (andamiaje), WERTSH (intersubjetividad), WOOD (niveles de ayuda), HICKMAN</p>

		<p>Y AUSBEL.</p> <p></p> <p>Estas teorías constructivistas promueven un aprendizaje en donde el niño aprenda a aprender, reflexione y critique</p>
-Partir de EXPERIENCIAS PREVIAS que el niño ya posee antes de ingresar a la escuela.		<p>-LA RECONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO (vinculación entre conocimiento cotidiano y escolar)</p> <p>-Del pensamiento formal a las concepciones espontáneas.</p> <p>-Las concepciones espontáneas y la enseñanza de la ciencia.</p>
-Enseñar a partir de SITUACIONES REALES de acuerdo a su CONTEXTO Y EDAD para provocar un aprendizaje SIGNIFICATIVO Y DURADERO.	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA I Y II (teorías sobre el desarrollo psicológico y la construcción del conocimiento de PIAGET, WALLON, VIGOTSKI Y MERANI)	-Teorías evolutivas del desarrollo humano tratando de ubicar los estadios del niño de nivel primaria. PIAGET, VIGOTSKI, FREUD, ERICKSON.
-Estimular la capacidad del niño de OBSERVAR, PREGUNTAR, y crear sus propias DEDUCCIONES.	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA II (teorías sobre la construcción del conocimiento de PIAGET Y VIGOTSKI)	
-Estimular la CURIOSIDAD, PERCEPCIÓN, SENSIBILIDAD Y CREATIVIDAD del niño. -Fomentar que el niño DESCUBRA, EXPLORE Y EXPERIMENTE. -Desarrollar en el niño la capacidad de verificar, anticipar, interpretar e imaginar.		-Estrategias por descubrimiento, por deducción y anticipación.
-Fortalecer el proceso de SOCIALIZACIÓN del niño. -Estimular actitudes de PARTICIPACIÓN, COLABORACIÓN, TOLERANCIA Y RESPETO. -Utilizar con mayor frecuencia ACTIVIDADES GRUPALES. -Fortalecer la integración del alumno a los grupos en los que participa. -Fortalecer la autoestima y respeto a NORMAS COMPARTIDAS.	PSICOLOGÍA EDUCATIVA II (conceptualización de los grupos escolares, forma de abordar el estudio de los grupos escolares, los grupos escolares y los grupos de referencia, el grupo escolar como grupo de aprendizaje, el grupo escolar como colectivo pedagógico, actitud del maestro frente a los grupos escolares, técnicas grupales, y dinámicas grupales) PSICOLOGÍA SOCIAL (relación maestro-alumno, el aprendizaje individual y grupal) PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE (el aprendizaje desde una	-Aprendizaje cooperativo, conflicto sociocognitivo, grupos operativos.

	perspectiva grupal)	
<p>-Se requiere un docente autónomo que PLANIFIQUE actividades que correspondan al momento de desarrollo de los niños a sus diferencias, intereses y ritmos de aprendizaje.</p> <p>-Proporcionar el conocimiento de forma INTEGRAL VINCULADO Y RELACIONADO CON TODAS LAS ASIGNATURAS.</p>	<p>*Quizá estas demandas puedan solventarse con los contenidos que se les proporcionan en las materias de PLANEACIÓN EDUCATIVA Y DISEÑO CURRICULAR de la línea de formación pedagógica, la cual no se contempla en la presente evaluación.</p>	<p>-Planificación de la enseñanza</p> <p>-Teoría del curriculum</p> <p>-Curriculum planeado y vivido</p> <p>-Curriculum flexible</p> <p>-Individualización de la enseñanza.</p> <p>-Códigos abiertos y cerrados.</p>
<p>-Estimular el desarrollo de actividades MOTRICES Y FÍSICAS.</p> <p>-Detectar y resolver problemas motrices.</p> <p>-Estimular el desarrollo de la PERCEPCIÓN.</p> <p>-Identificar a los niños con DIFICULTADES O FACULTADES sobresalientes.</p>	<p>PROBLEMAS DE APRENDIZAJE (identificación de causas y factores que obstaculizan o imposibilitan el aprendizaje desde distintos ámbitos:</p> <p>-Neurofisiológico</p> <p>-Cognitivo</p> <p>-Psicológico</p> <p>-Psicopedagógico y</p> <p>-Social</p> <p>Los problemas de aprendizaje en las matemáticas y lecto-escritura.</p>	
<p>-Desarrollar el RAZONAMIENTO Y COMPRENSIÓN en los niños.</p> <p>-Fomentar un pensamiento Lógico.</p>		<p>-Estrategias de comprensión de lectura.</p> <p>-Razonamiento lógico matemático en el desarrollo de los niños (Jean Piaget)</p>
<p>-Fomentar el GUSTO, DISFRUTE E INTERÉS por el conocimiento.</p>		<p>-Metas y MOTIVACIONES que intervienen en las actividades escolares.</p> <p>-MOTIVACIÓN y aprendizaje</p> <p>-Procesos motivacionales y metacognitivos desarrollados durante las actividades y tareas escolares.</p>
<p>-Vincular siempre la TEORÍA CON LA PRACTICA (formar mas que informar)</p>	<p>EN TODAS LAS MATERIAS SE FOMENTA EN EL DOCENTE LA OBSERVACIÓN EMPÍRICA.</p>	<p>-Conocimiento INFORMATIVO Y FORMATIVO.</p> <p>-Conocimiento DECLARATIVO Y PROCEDIMENTAL.</p>
<p>-Que el alumno no sólo adquiera conocimientos sino también ACTITUDES Y VALORES.</p>		<p>-Conocimiento ACTITUDINAL y PROCEDIMENTAL.</p>
<p>-Proporcionar el conocimiento de manera PROGRESIVA de lo simple a lo complejo, de lo cercano a lo lejano, de lo concreto a lo general etc.</p>	<p>*Quizá estas demandas puedan solventarse con los contenidos que se les proporcionan en las materias de PLANEACIÓN EDUCATIVA Y DISEÑO CURRICULAR de la línea de formación pedagógica, la cual no se contempla en la presente evaluación</p>	<p>-SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS (Diseño Curricular)</p>

Los espacios en blanco que se encuentran en la columna media del cuadro nos indican la falta de conocimiento psicopedagógico que se recibía con el plan 84 de normal, en relación al que demanda el curriculum de primaria.

Es de observarse que el conocimiento psicopedagógico que ofrece el plan 84 de normal es muy escaso en relación al que realmente se requiere en primaria, hay mucho conocimiento que debería ofrecer la línea de formación psicológica de la normal y que no contempla, esto en cuanto a cuestiones de diseño.

Si a esto le agregamos la información obtenida en las entrevistas nos damos cuenta que la situación no es tan drástica, pero aún así no se alcanzan a cubrir todas las demandas, ya que en las entrevistas sólo se encontró, que los contenidos se han ido actualizando y que ya no son tan obsoletos como lo marcan las bibliografías de los programas de la línea de formación psicológica, también se encontró que ya no son tan prioritarios autores como Piaget, Wallon, y Merani, sino que ahora se le ha dado mayor énfasis al enfoque sociocultural de Vigotski, aunque cabe mencionar que hay corrientes constructivistas de tipo sociocultural que complementan la teoría de Vigotski y nunca se mencionan, también quedan otros aspectos sueltos como por ejemplo, el estudio de la Psicología cognitiva lo que englobaría procesos cognitivos básicos, enfoques del procesamiento humano de la información, tipos de estrategias etc; porque para poder manejar los enfoques constructivistas bajo los cuales está diseñado el programa de primaria es necesario saber que sucede dentro de la estructura cognoscitiva del niño al adquirir un nuevo conocimiento.

Entonces se puede decir que únicamente en el plano práctico se mejoró el curriculum de la normal en cuestiones de vigencia, porque aunque se había renovado la bibliografía el enfoque aún no había cambiado, en las entrevistas se menciona que se estaba intentando hacerlo, pero también se observó una gran desorganización como academia, como grupo modificador del curriculum, lo que obstaculiza un verdadero cambio en el enfoque.

En general se puede decir que los programas de la línea psicológica del plan 84 de normal de educación primaria proporciona menos de la mitad del conocimiento psicológico que demanda el curriculum de educación primaria ; recordemos que el principal cambio a primaria, fue en el enfoque, en la forma de operarlo, en dónde el alumno tendría que ser mas autónomo y creador de su propio conocimiento, y el docente tendría que ser mas propositivo y creador para poder crear contextos en dónde el niño pueda aprender con autonomía, funcionando este como modelador y guía del conocimiento; y para poder lograr lo anterior es necesario que el futuro docente domine ciertos enfoques y conocimientos que no se le proporciona de manera completa el plan 84 de normal.

Presentandose así la situación, es de suponerse que las nuevas generaciones de normal lejos de ser las mas innovadoras e impulsoras de un cambio de enfoque en el curriculum de educación primaria, siguen reafirmando el anterior, porque precisamente para ello están siendo formados dentro de la normal.

Con la evaluación del diseño y con las entrevistas a formadores de docentes, ahora ya se tienen elementos suficientes para afirmar que **no existe una relación de correspondencia**, entre el conocimiento psicológico que s proporciona el plan 84 de normal y el conocimiento psicológico que demanda al docente el curriculum de educación primaria.

RECOMENDACIONES Y CONSIDERACIONES FINALES

RECOMENDACIONES Y CONSIDERACIONES FINALES.

a) RECOMENDACIONES:

Con respecto a la evaluación del diseño de los programas de la línea de formación psicológica de la licenciatura en educación primaria, las recomendaciones técnicas son las siguientes:

Lo primero que se recomienda es la continua y constante evaluación del plan y programas de estudio, ya que la mayoría de las deficiencias y desfases de objetivos se deben a este fenómeno.

Una evaluación permanente permitirá ir actualizando los contenidos y objetivos, de acuerdo a las necesidades sociales e individuales del momento histórico que se está viviendo, además de que permitirá ir modificando las deficiencias encontradas y reforzar los éxitos.

Por otra parte es necesario que al formular objetivos generales se tomen en cuenta las 4 líneas de formación que pertenecen al tronco común y no solo se concreten a mencionar finalidades y habilidades que sólo se pueden obtener a través de los cursos que corresponden al área de formación específica, ya que esto origina el desfase entre los objetivos generales de la Licenciatura y los de la línea de formación psicológica. Porque se supone que todo es importante para la formación del futuro docente, además de que todos los objetivos deben guardar cierta relación de correspondencia y desglose.

También es necesario evitar la repetición de objetivos, ya que un mismo objetivo no puede responder a dos cursos consecuentes, porque siempre debe existir un proceso

de desglose que permita que el alcance de los objetivos específicos e intermedios contribuya al logro de los objetivos generales.

En la bibliografía de algunas materias correspondientes a la línea psicológica se están manejando contenidos de 1962, 1967, 1968 etc; contenidos obsoletos que de poco podrán servir al futuro docente en su práctica laboral, estos contenidos pueden actualizarse con versiones nuevas y mas sencillas de los mismos, puesto que se sabe que el conocimiento siempre está en continuo cambio y cualquier nueva aportación o implementación es necesario incorporarla a los programas.

Por ello tanto los docentes como los especialistas en educación encargados de realizar y renovar estos programas deben de estar al tanto de las aportaciones mas vigentes del campo de conocimiento que les corresponde.

También hay que cuidar la redacción de los objetivos y utilizar los verbos adecuados para que sea entendible la acción o habilidad que se desea lograr evitando ambigüedades, y procurar que los objetivos realmente reflejen finalidades, y no sólo sean simples resúmenes de los contenidos.

Por otra parte no deben confundirse las estrategias y actividades con los criterios de evaluación, ya que en los programas no distan mucho, se proponen casi las mismas actividades y estrategias como criterios de evaluación.

En términos globales las recomendaciones son las siguientes:

Cualquier propuesta curricular en torno a la educación normal debe orientarse prioritariamente a garantizar, primero, el dominio por parte del profesor de los conocimientos básicos; segundo, el manejo de los métodos y técnicas más apropiados para ayudar al alumno a que descubra el conocimiento por si mismo y, tercero, la

comprensión de los elementos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En la actualidad nos encontramos que la mayoría de los maestros recién egresados tienden a ser muy tradicionalistas, a pesar de que el plan 84 trata de romper con este esquema por lo menos en cuestiones de diseño, aunque cabe mencionar que algunos formadores de docentes llevan muchos años impartiendo clases y quizá sean ellos los que resistan al cambio y esto origina que se siga reproduciendo el mismo sistema.

Por ejemplo en torno a la enseñanza de la ciencia en la educación primaria el maestro tiende a leer y explicar los textos, por lo que los alumnos se ven forzados a desempeñar un papel de receptores pasivos de información verbal y tienden a repetir mecánicamente los conocimientos. En lo que se refiere a la socialización para el trabajo, se encuentra que hay un marcado interés por subrayar la autoridad y no el contenido académico; que la labor escolar se desarrolla no en función del aprendizaje sino para satisfacer al maestro, por lo que un gran porcentaje de los estudiantes no cumple con sus actividades o lo hace de manera insatisfactoria; los medios empleados para el aprendizaje son fundamentalmente el dictado y la repetición y, por consiguiente, la evaluación de los cursos se sustenta principalmente en términos de la memorización.

Lo anterior revela con claridad que muchas de las formas y cambios que se han propuesto en los últimos años, desde el ángulo de la práctica docente, no han llegado al salón de clases y son los procedimientos tradicionales los que han permanecido inalterados, pese a la difusión de teorías alternativas que se sustentan en la participación activa de los educandos.

Esto lleva a pensar que ninguna reforma curricular podría garantizar un cambio real si no se comienza a trabajar con las personas que la llevarán a la práctica.

Por otra parte, el decir que la educación normal requiere un urgente replanteamiento no es sólo para referirse a una correspondencia entre educación normal y educación básica o exclusivamente a un plan, a tiras de materias o a unidades de crédito. Es hablar de filosofía y objetivos, de métodos de enseñanza, de la interacción alumnos-maestro, de la orientación de la investigación, del servicio social y otras cosas más. Es, en síntesis hablar de un proyecto pedagógico global donde adquiere una significación mayor la adquisición de una cultura profesional que hasta ahora ha estado ausente en las escuelas normales del país. Para ello debe iniciarse con la selección rigurosa de los aspirantes a ser alumnos de educación normal y de quienes pretenden ser sus maestros.

Por otra parte, la presente evaluación curricular ha dejado entrever que México no cuenta con una cultura evaluativa, ya que con respecto a los planes y programas de estudio, no se realizan evaluaciones constantes ni sistemáticas, no existe correspondencia entre las necesidades laborales reales y la educación, de alguna manera esto es consecuencia de la permanente crisis educativa que atraviesa nuestro país, mas sin embargo es necesario hacer un pequeño esfuerzo si realmente se pretende que México salga de este deterioro educativo.

b) LIMITACIONES DE LA EVALUACIÓN.

La información obtenida a través de la evaluación del diseño de los programas de estudio de la línea de formación psicológica, puede ser insuficiente hasta cierto punto, para determinar si está cumpliendo con el conocimiento psicológico que requiere el curriculum de primaria, ya que algunas otras líneas de formación como la pedagógica o la social por ejemplo, también podrían haber proporcionado información acerca de este conocimiento, dado que la pedagogía, psicología y sociología son ciencias que están estrechamente relacionadas y que de alguna manera engloban la concepción constructivista bajo la cual fue elaborado el plan y programas de educación primaria. Incluso la evaluación completa de todo el plan de estudios, tanto del tronco común,

como del área de formación específica, hubiera proporcionado una información mas completa del grado de correspondencia entre el curriculum de normal y el curriculum de educación primaria, mas sin embargo una evaluación de esas dimensiones rebasaría los objetivos de este trabajo.

Por otra parte hubiera sido conveniente realizar observaciones sobre el desarrollo curricular de los programas de las materias de la línea de formación psicológica, de esta manera se podría haber contrastado el diseño de los programas y su práctica pedagógica, aunque de alguna manera las entrevistas a formadores de docentes den un punto de referencia de lo que está sucediendo en la práctica, nunca va hacer comparable esta información, con una observación directa de lo realmente acontece dentro del aula. Esto no se realizo porque la finalidad única de este trabajo es una evaluación del diseño, no del desarrollo, el estudio exploratorio solo se realizó para ampliar la información y tener un primer acercamiento de lo que pasa en la practica.

Es importante la evaluación del diseño de un plan y programas de estudio, pero no suficiente si se busca tener una visión mas amplia de como se está concretando un plan de estudios en términos reales, por ello, para tener un panorama mas general de un plan de estudios, lo ideal sería evaluar tanto el diseño como el desarrollo del proyecto.

c) IMPLICACIONES PROFESIONALES

Cualquier tipo de institución educativa, se rige por medio de un curriculum, pues el conocimiento que se recibe en la escuela no es espontáneo, si no intencional, y las actividades y experiencias educativas que un alumno vive día con día, no son mas que el resultado de la planificación que el docente realiza de los contenidos plasmados en el curriculum. El conocer la estructura, la organización, y el enfoque de un curriculum, es muy importante para todo psicólogo educativo, porque permite comprender, algunas de las problemáticas que se presentan con frecuencia en el aula, y que se ven reflejadas en el rendimiento escolar de los alumnos, ya que estos problemas

principalmente se deben a la incorrecta operación de los programas curriculares, y esto se origina porque generalmente no existen adaptaciones curriculares a nivel centro, institución y de profesorado, o porque muchas veces los docentes no emplean actividades y estrategias

que vayan acordes con el enfoque del proyecto

El psicólogo educativo tiene un campo de acción muy amplio dentro de la educación, sin embargo cualquiera que sea el área en la que este implicado, siempre tendrá que aplicar conocimientos acerca del diseño, desarrollo y evaluación curricular, por ejemplo en el ámbito del psicodiagnóstico se aplican estos conocimientos para diseñar y evaluar programas de intervención, que se realizan para tratar de estimular aquellos aspectos en donde el alumno presentó un déficit, o para realizar las adaptaciones curriculares pertinentes para aquellos niños que presentan problemas en la adquisición del conocimiento. Desde una perspectiva social, el desarrollo de las actividades curriculares, será la principal causa de las interacciones y relaciones sociales que existan dentro del aula.

El currículum escolar siempre va a estar presente en todas las decisiones y acciones de una institución educativa, ya que es la columna vertebral que sostiene y guía a un centro escolar, por tal motivo debe ser continuamente evaluado y renovado para que se estén cumpliendo satisfactoriamente las necesidades educativas de una institución escolar, por ello, los conocimientos adquiridos en este trabajo son de vital importancia para impulsar y realizar una constante evaluación en instituciones educativas.

d) PERSPECTIVAS Y CONTINUIDAD DEL TRABAJO.

La evaluación que se realizó mediante este trabajo, da un conocimiento general de la estructura y planeación del diseño de los programas de la línea de formación psicológica del plan 84 de educación normal, y la correspondencia que tiene esta línea

con el conocimiento psicológico que realmente se demanda en el actual curriculum de educación primaria.

En Septiembre de 1997, entra en vigor el nuevo plan de estudios de educación normal, después de haberse mantenido vigente durante 13 años y de haber permanecido incongruente por los últimos 4 años con el curriculum de educación primaria que fué renovado en 1993. Lo que sería interesante retomar para posteriores investigaciones, es en qué consistió específicamente la renovación del plan 97 de la normal, y sobre todo saber que reestructuraciones hubo en la línea de formación psicológica y si realmente se modificaron aquellos aspectos que presentaron deficiencias en esta evaluación, así como indagar el grado de correspondencia que actualmente existe entre el conocimiento psicológico que se imparte en el plan 97 de normal y el que demanda el curriculum vigente de educación primaria.

También sería interesante saber bajo qué enfoques, argumentos o teorías se modificó el plan de la normal, quiénes participaron en esa modificación, que opinan los formadores de docentes acerca de este cambio.

A largo plazo sería conveniente que se realizará un seguimiento de egresados de este nuevo plan de normal, para verificar si realmente se cumplieron o no los objetivos que se esperaban con el plan, y en un momento dado hacer una comparación entre egresados del plan 84 y egresados del plan 97 para comprobar si en su práctica pedagógica existen diferencias substanciales entre los docentes de ambos planes o siguen siendo los mismos maestros repetidores, autoritarios y tradicionalistas que con fama a formado generación tras generación la educación normal.

Los resultados obtenidos en este trabajo, no solo dejan abierta una posible continuidad de investigación en la educación normal, también hay mucho por hacer en los Planes y programas de educación básica, que resultan ambiguos y confusos para muchos profesores que los llevan a la práctica, y esto ocasiona que no se estén operando de la manera adecuada y que el nuevo tipo de ciudadano creador, autónomo, constructor

de su propio conocimiento, que se desea formar solo sea una ilusión. Para ello sería muy interesante obtener evidencia empírica, para tener un conocimiento más cercano de como se esta operando ese nuevo currículum de educación básica.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Coll Cesar, "Psicología y Currículum", México, Paidós 1986. pp. 21-34.

- CONALTE, "Ley general de educación 1993".

- Chavez M. J. y Zamora T. (COMP.) "Antología de Evaluación Curricular" Cuadernos de Planeación Universitaria, Año 3 (2): México. UNAM. 1989. p.p. 313-361, en: "El papel de la evaluación" de Glazman R. e Ibarrola M. y "La evaluación en la etapa de Planificación" de Chew Tow Yow.

- Díaz Barriga, "Didáctica y Currículum", Nuevomar, S.A de C.V, 1986

- Glazman R. e Ibarrola M. "Planes de estudio. Propuestas institucionales y realidad curricular." México, Nueva Imagen, 1987.

- Guevara Niebla "La catástrofe silenciosa" , México, Fondo de Cultura Económica 1992.

- Hernandez Pedro "Diseñar y Enseñar", México, Narcea 1989.

-Ministerio de Educación y Ciencia. “Diseño Curricular Base” , España, Maral Industria Gráfica, 1989. Capítulo 2.

-Panza M. , Castopina H. ,Maldonado A. “Evaluación curricular del plan de estudios de la licenciatura en educación primaria”. México, Fundación Nexos 1991.

-Poder Ejecutivo Federal, “Programa de desarrollo educativo 1995-2000”

-Rosales C., “Evaluar es reflexionar sobre la enseñanza” Madrid- Narcea, 1990.
pp. 20-40.

-Sacristán Gimeno. “El curriculum una reflexión sobre la práctica” Madrid: Morata 1988. pp. 13-43.

-Saylor, G. y W. Alexander. “Planteamiento del currículum en la escuela moderna”. Buenos Aires, Troquel 1970.

-Schmelkes Sylvia , “Desarrollo social y educación , hacia una mejor calidad de nuestras escuelas “, SEP; México 1992.

-Schmelkes Sylvia, “La calidad de la educación básica - conversaciones con maestros , México, DIE, 1990.

-SEP, Manual de Información. “Curso de la Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria 1984.

-SEP, “Plan y programas de estudio de educación básica primaria” 1993.

-SEP, “Plan y programas de la Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria”
Sistema Integral de Formación de Docentes, 1984.

-SEP, “Programa para la Modernización Educativa 1989-93”.

-SEP, SNTE. “Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica”
México, 1992.

-SNTE, “Formación de los nuevos maestros, calidad de su trabajo docente y su evaluación. Primer Congreso Nacional de Educación; México 1994.

-Stufflebeam, D. y Shinkfield, A. “La evaluación orientada hacia el perfeccionamiento”. Evaluación Sistemática, Barcelona: Paidós 1985. pp. 175-223.

-Suárez Daniel “Normalismo, Profesionalismo y Formación Docente: Notas para un debate inconcluso.” Revista Interamericana de la Educación, Buenos Aires 1995.
pp. 180-211

-UNAM, "Diseño de Planes de estudio", Comisión de nuevos métodos de enseñanza, México, 1974

-Wilson "La calidad de la enseñanza." Barcelona, Paidós 1990 Capítulos 1 y 2

-Williams Ana Luisa, "El curriculum escolar", UPN, México 1985

-Zabalza Miguel Angel, "Diseño y desarrollo curricular para profesores de enseñanza básica", Madrid, Narcea 1989

ANEXOS

GUÍA DE ENTREVISTA.

Nombre del profesor:

Materia que imparte actualmente:

Materias que ha impartido en otros semestres:

Formación profesional:

Tiempo que lleva impartiendo la materia:

Años de experiencia en la formación de docentes:

***-Conocimiento sobre el curriculum de Educación Básica.**

-¿Conoce los principios o teorías en los que se sustentan el curriculum de educación primaria ?

-¿ Cuáles son los cambios mas importantes, en cuanto a contenidos, que sufrió la educación primaria en la reforma curricular de 1993 ?

-¿ Que clase de demandas considera que estos cambios a educación. primaria, le formula al futuro maestro ?

***-Cambios al curriculum de Normal, valoración de la línea psicológica, correspondencia entre educación. básica y normal.**

-¿Considera que el curriculum de la normal responde a las demandas que formula el curriculum de educación primaria ?

-¿Específicamente la línea de formación psicológica como responde a esas demandas?

***-Preguntas específicas sobre su materia.**

- ¿ Se ha introducido algún cambio en la línea de formación psicológica a raíz de los cambios a la educación primaria ?
- ¿ Los objetivos de su materia siguen siendo los mismos?
- ¿ Hubo alguna modificación en los contenidos?
- ¿ Que sucedió con las estrategias ?
- ¿ Sigue evaluando de la misma forma ?
- ¿ Introdujo ó suprimió alguna bibliografía ?